



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



Investigadora: Ada Priscila del Cid

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones IIETS

*Proceso de integración teoría práctica en el currículo 2010 de la Escuela de Trabajo Social,
Universidad de San Carlos de Guatemala.*

Ada Priscila del Cid García
Investigadora

Guatemala, noviembre 2015.

Tabla de contenidos

Contenido	Página
Presentación.....	i
1. Elementos teóricos del enfoque por competencias y la integración de conocimientos en la educación.....	1
1.1. Teoría y práctica.....	1
1.2. El enfoque educativo por competencias.....	4
1.3. Competencias profesionales integradas.....	9
1.4. La integración teoría práctica en la educación.....	11
1.5. La integración teoría práctica en Trabajo Social.....	15
1.6. La integración teoría práctica en el currículo por competencias en la Escuela de Trabajo Social.....	18
2. Presentación de resultados del sector docente y estudiantil.....	24
2.1. Función enlace para la actividad integradora.....	29
2.2. Importancia de actividades de integración teoría práctica.....	34
2.3. Actividades de integración teoría práctica por grado.....	38
2.4. Frecuencia con que se realizan actividades de integración teoría práctica...	50
2.5. Oportunidad de creación de actividad, técnica o instrumento nuevo.....	51
2.6. Activación de competencias mediante cursos y eje curricular integrador....	54
2.7. Factores favorables para lograr la integración teoría práctica.....	59
2.8. Factores desfavorables para lograr la integración teoría práctica.....	61
2.9. Información sistema de créditos actividad de integración teoría práctica...	67
2.10. Sistematización de experiencias de la integración teoría práctica.....	69
2.11. Sugerencias de mejora de la integración teoría práctica.....	71
Conclusiones y sugerencias.....	77
Referencias.....	89

Presentación

La integración teoría práctica, ya sea desde una misma o diferentes disciplinas, se constituye en factor clave para el desarrollo del hecho educativo, ya que de ello dependerá en buen porcentaje la asimilación y reforzamiento de las competencias en conocimientos, habilidades y valores por parte del estudiante. En la educación superior del siglo XXI a partir del enfoque holista de la educación que incluye el constructivismo, el pensamiento complejo, la mediación pedagógica, y la educación superior por competencias, se le ha dado mayor importancia a la aplicación teoría práctica con carácter significativo y se retoma la participación del docente como mediador del aprendizaje y al estudiante como protagonista en él. No se considera suficiente la entrega de contenidos teóricos en clase magistral, sino se hace necesario mediar el aprendizaje en contacto con contextos reales propiciando la integración de conocimientos.

En esta corriente holista de pensamiento educativo, desde el momento de la planificación didáctica, se toma en cuenta el perfil de egreso del estudiante, las competencias, los sub perfiles, los criterios de desempeño, las estrategias de aprendizaje y los mecanismos de evaluación. En ese punto es donde se concretan también, las directrices para el desarrollo de actividades con las instancias del aprendizaje: el docente como mediador entre el conocimiento, el texto, los materiales, el contexto, el grupo de alumnos y el estudiante como elemento principal para lograr los objetivos formativos y el alcance de competencias. Al tomar en cuenta las instancias mencionadas, el docente creará las condiciones para que el aprendizaje no se centre solo en el saber conocer, sino también propiciará el que se activen las competencias profesionales integradas del saber hacer y el saber ser o convivir, y paralelamente a partir de la aplicación e integración teoría-práctica, hacer posible la sistematización de las prácticas y de recrear el conocimiento por parte de estudiantes y docentes.

Considerando los elementos anteriores, se ha designado al Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social realizar el estudio sobre: Integración teoría práctica en el currículo de la Escuela de Trabajo Social, el cual permitirá conocer el proceso de vinculación que se lleva a cabo, los factores que influyen tanto en docentes como en estudiantes en el éxito, posibilidades y/o limitantes en su realización.

El planteamiento del problema investigado se refiere a: el proceso de integración teoría práctica en el currículo por competencias de la Escuela de Trabajo Social, con el propósito de establecer procesos y actividades de integración, así como los factores que los posibilitan o limitan.

A cinco años de la implementación del currículo por competencias en la Escuela de Trabajo Social, deben ser aplicados los procesos de aprendizaje que ubiquen al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje en relación permanente con la realidad. En el momento actual todavía representa un desafío para la comunidad académica su total implementación en condiciones óptimas de tiempo y recursos disponibles.

Para abordar el problema, se enfocaron las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cómo se define la integración teoría práctica desde la formación por competencias?
2. ¿Cuáles son los procesos y actividades de integración teoría práctica aplicadas en el modelo curricular por competencias de la Escuela de Trabajo Social?
3. ¿Existe sistematización de experiencias de los procesos de integración teoría práctica?
4. ¿Cómo se determina el crédito académico respecto a la relación teoría práctica?
5. ¿Cuáles son los factores que posibilitan y que limitan al sector docente y estudiantil, para llevar a cabo los procesos y actividades de integración teoría práctica en función del modelo por competencias de la Escuela de Trabajo Social?
6. ¿Qué actividades de integración se pueden proponer para incidir positivamente en los procesos de relación teoría práctica en el proceso de aprendizaje?

A partir de las preguntas anteriores, se analizó e interpretó los resultados obtenidos en torno a inquietudes y necesidades sentidas por el grupo de estudiantes y docentes que participaron en la primera cohorte por competencias del año 2010 al año 2015, para la posterior realimentación y aportes para la mejora continua del currículo.

El estudio se consideró importante realizarlo en función de las siguientes razones: El Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, en función del Programa Institucional de investigación y del Plan de desarrollo de la Escuela, inició desde el año 2011, con la realización de investigaciones sobre temas de Investigación educativa. En esta línea se asignó el tema de integración teoría práctica con el fin de lograr la mejora continua del currículo. Esta temática es un problema que afecta y preocupa de manera permanente al sector docente vinculado a la docencia directa y de supervisión de prácticas, quienes desean mantener viva la atención y motivación de sus estudiantes durante sus periodos de clase y tutorías y supervisiones. El estudiante presenta condiciones de insuficiente atención en el desarrollo de los cursos, observándose principalmente en los

inicios de semestre en el que los salones de clase rebasan su capacidad, por lo que no se dan condiciones óptimas para la docencia. Asimismo, el currículo por competencias, pretende que el estudiante de manera gradual y progresiva, active sus saberes de conceptuales, procedimentales y actitudinales en el contexto o realidad, que de acuerdo a la versión ejecutiva de plan de estudios (2013) dice:

“Requiere del aporte de profesionales críticos, proactivos, asertivos y con un posicionamiento ético y político”. (p.30)

Además de este requerimiento curricular, los resultados a nivel de rendimiento académico no han sido los esperados por los docentes, a pesar del esfuerzo puesto en la planificación, ejecución y evaluación de los cursos.

Finalmente, la Unidad Académica no cuenta en la actualidad con estudios similares que indaguen sobre la temática propuesta, por lo que los resultados que se obtengan serán valiosos y se constituirán en punto de partida para otras investigaciones similares.

Los objetivos planteados fueron los siguientes:

Objetivo General:

- Analizar la relación teoría y práctica de la formación por competencias de la Escuela de Trabajo Social, dentro de los procesos de integración del saber ser, saber conocer y el saber hacer.

Objetivos Específicos

- Explicar los factores que posibilitan o limitan a docentes y estudiantes, la integración de conocimientos teóricos en los cursos del modelo por competencias.
- Conocer los procesos de sistematización de experiencias derivados de la integración teoría práctica.
- Conocer el sistema de créditos académicos y su relación con la vinculación teoría práctica.
- Proponer elementos para incidir de forma positiva en la integración teoría práctica en la formación por competencias de la Escuela de Trabajo Social.

Como unidades de análisis se tomó en cuenta a la población estudiantil de la primera cohorte del segundo semestre año 2015 de la licenciatura en Trabajo Social, que iniciaron su formación en el año 2010 en el modelo basado en competencias profesionales integradas y que se encontraban realizando el ejercicio profesional supervisado de Trabajo Social

totalizando 510 estudiantes de todos los grados. También, se tomó en cuenta a 28 docentes responsables de los cursos teórico-prácticos, y profesoras enlace.

Para llevar a cabo la investigación, se estudió y revisó el currículo 2010 para analizar las competencias, cursos, metodología, evaluación e integración teoría-práctica entre otros elementos importantes. También se consultó documentos de sustento teórico y documentos base para la implementación del currículo. Para recabar información se utilizó el método mixto, aplicando las técnicas e instrumentos que permitieron obtener información valiosa de fuentes primarias y secundarias.

El presente informe contiene en su primera parte el fundamento teórico de la integración teoría práctica. En su segunda parte se presentan los resultados obtenidos de la investigación de campo, las conclusiones y recomendaciones. Se agradece la cooperación de quienes participaron en este estudio, así también se espera que esta investigación contribuya y sea tomada en cuenta para las medidas de mejora continua del currículo año 2010, basado en competencias profesionales integradas de la Escuela de Trabajo Social.

1. Elementos teóricos del enfoque por competencias y la integración de conocimientos en la educación

Previo a abordar la integración teoría práctica, se considera oportuno hacer una breve recapitulación de teoría y práctica así como del enfoque por competencias, en los cuales se incluyen los procesos educativos de integración.

1.1. Teoría y práctica

En el pensamiento marxista el problema de la relación teoría práctica es uno de los puntos fundamentales para la generación de conocimiento, ya que plantea que el origen de toda ciencia se encuentra en la realidad concreta, por tanto, la validez de la teoría debe estar respaldada por la práctica la cual se realimenta a su vez de la teoría. En los procesos dialécticos teoría-práctica se llevan a cabo las transformaciones de toda sociedad validados por el criterio de verdad. Del diccionario Soviético de Filosofía (1965) refiere el porqué de ello, del cual se extraen elementos principales de la concepción teoría-práctica:

La práctica social, y la práctica material productiva de los hombres es la fuente de la teoría. Los datos de la ciencia se comprueban siempre por la práctica, por la experiencia. La práctica es el criterio de verdad más profundo y decisivo en el conocimiento.

Por práctica se entiende el conjunto de las actividades humanas tendientes a crear las condiciones indispensables para la existencia de la sociedad. Solo una teoría ligada a la práctica, al servicio de la práctica y verificada por la práctica, hunde sus raíces en la vida. Las necesidades de la práctica han desempeñado siempre un papel determinante en el progreso de las ciencias.

La teoría, es la síntesis de la experiencia y de la práctica. La teoría debe, no solo generalizar la práctica adquirida, sino también anticiparse a ella, mostrar a los hombres el camino a seguir en su actividad práctica. Así la teoría y la práctica se completan y se enriquecen recíprocamente. Los datos prácticos tienen un límite histórico concreto y no pueden ser considerados como definitivos porque las condiciones históricas demandan la revisión de la teoría a la luz de datos prácticos nuevos. La práctica es no solamente la base y la fuente del progreso de la teoría, sino también el único criterio científico de la veracidad del conocimiento. La práctica de la producción social es la que engendra la conciencia y la determina en la aprehensión teórica de la realidad. Al dividirse el trabajo en intelectual y manual, la teoría y la práctica se separan una de otra y se convierten en formas relativamente independientes de actividad social y permitió a los hombres penetrar

en la esencia de los fenómenos naturales y crear un cuadro científico del mundo en constante desarrollo.

La teoría es el sistema de conocimientos fidedignos sintetizados, que ofrece una representación íntegra de las regularidades y concatenaciones esenciales de la realidad y que describe, explica y predice el funcionamiento de un conjunto determinado de sus componentes. Como generalización de la actividad cognoscitiva y de los resultados de la práctica, la teoría contribuye a la transformación de la naturaleza y la vida social. La práctica es el criterio de verdad de la teoría, las teorías científicas reciben su comprobación definitiva en la práctica. Comprobar las teorías en la práctica no significa convertirlas en algo absoluto porque las teorías científicas se desarrollan, se enriquecen, se puntualizan algunas de sus tesis, por otras. Los procedimientos para confrontar teorías científicas con la realidad se desarrollan y perfeccionan sin cesar, por ello solo la práctica puede confirmar plenamente o refutar las representaciones del hombre.

En la referencia anterior se muestra la importancia de la teoría y la práctica para las ciencias y la producción de conocimiento. En el caso de la educación, también tiene vital importancia para la aplicación e integración teoría práctica, porque sería estéril todo hecho educativo que privilegie solo el aprendizaje teórico o solo el práctico, tomando en cuenta que teoría-práctica forman una unidad indisoluble desde la línea marxista. Asimismo, considera que aún desde los primeros años de formación, el proceso de aprendizaje-enseñanza debe tomar en cuenta actividades de carácter teórico y práctico, propiciando en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico para que se tome el conocimiento teórico como algo no acabado. Así también, la educación debe procurar el aprendizaje que motive en el estudiante la reflexión constante de la teoría que se aborde en vinculación con problemas de la realidad y la respectiva sistematización de experiencias por sencillas que sean las experiencias de aprendizaje. Todo ello con el fin de que el estudiante se ubique y forme criterio sobre esas apuestas teóricas, en contraste con el contexto. Como consecuencia, tanto docente como estudiante, en el marco de procesos de investigación científica, estarían en condiciones de generar aportes y propuestas de transformación de la realidad, aproximándose a la generación de nuevo conocimiento.

Para la aprehensión de la realidad a través de la investigación científica, sistematizar y producir conocimiento desde la perspectiva marxista, se extraen elementos principales de Rojas Soriano (1990) quien explica que para hacer investigación científica, el método dialéctico a su vez, se vale de métodos aplicables a todas las ramas de la ciencia: el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción. Analizar significa desintegrar, descomponer un todo en sus partes para estudiar en

forma intensiva cada uno de sus elementos, así como las relaciones entre sí y con el todo. La importancia del análisis reside en que para comprender la esencia de un todo hay que reconocer la naturaleza de las sus partes. El análisis va de lo concreto a lo abstracto ya que mediante el recurso de la abstracción pueden separarse las partes del todo así como sus relaciones básicas que interesan para su estudio intensivo.

La síntesis: significa reconstruir, volver a integrar las partes del todo, implica una superación respecto de la operación analítica, ya que no solo representa la reconstrucción mecánica del todo, implica llegar a comprender la esencia del mismo, conocer sus aspectos y relaciones básicas en una perspectiva de totalidad. No hay síntesis sin análisis, sentencia Engels, ya que el análisis proporciona la materia prima para realizar la síntesis. La síntesis va de lo abstracto a lo concreto, al reconstruir el todo en sus aspectos y relaciones esenciales permite una mayor comprensión de los elementos constituyentes. Los elementos aislados, las abstracciones obtenidas se reúnen y se obtiene un todo concreto real. El análisis y la síntesis se contraponen en cierto momento del proceso, pero en otro se complementan se enriquecen; uno sin el otro no puede existir ya que ambos se encuentran articulados en todo el proceso de conocimiento.

La inducción se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general. Para pensar en la posibilidad de establecer leyes y teorías con base en la inducción es necesario partir del principio de la regularidad e interconexión de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad , lo cual permite pasar de la descripción referida a hechos empíricos, a otros niveles de la ciencia: la explicación y predicción a través de leyes y teorías. Puede decirse que las conclusiones obtenidas a través de la inducción tienen un carácter probable, el cual aumenta a medida que se incrementa el número de hechos particulares que se examinan, además de apoyarse en otros planteamientos teóricos existentes de la ciencia que se trate.

La deducción es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Las verdades establecidas por la ciencia tienen que confrontarse con la realidad a través de las conclusiones que se deduzcan de los planteamientos generales: hipótesis, leyes, teoría. Este proceso implica partir de una síntesis para llegar al análisis de los fenómenos concretos mediante la operacionalización de los conceptos o reducción de éstos a hechos observables, y se realiza en varias etapas de intermediación que permite pasar de afirmaciones generales a otras más particulares hasta acercarse a la realidad concreta a través de indicadores o referentes empíricos.

El conocimiento se inicia pues, en el contacto con la realidad para iniciar mediante datos empíricos con el conocimiento de las partes e interrelaciones de los objetos y procesos: análisis. Esto permite hacer la síntesis parcial, de las menos a las más complejas, ante en una idea, un concepto o hipótesis previo. A partir de estas síntesis y mediante un proceso de inducción se establecen generalizaciones que tienen que ser contrastadas con la realidad empírica mediante un proceso deductivo que permite derivar consecuencias que sean verificables en forma directa o indirecta, mediata o inmediata.

Como se desarrolló en el inicio de este apartado, además de la unidad indisoluble de la teoría y la práctica como fuente de conocimiento, Rojas Soriano ilustra que el enfoque dialéctico cuenta a su vez con los métodos para producir teoría: análisis, síntesis, inducción y deducción en su función por separado y su vinculación indispensable en el proceso de conocimiento de la realidad, la generación y producción de ciencia. Este acervo teórico es clave para la formación del estudiante, en este caso el estudiante de Trabajo Social, quien además de aplicar e integrar el conocimiento desde sus primeros años de formación, reciba el instrumental teórico y práctico de la investigación social, ya que por medio de ella es posible generar praxis social para recrear y renovar el conocimiento.

1.2. El enfoque educativo por competencias

Al igual que las demás ciencias, la educación y la psicopedagogía, se han desarrollado también, por lo que cada corriente teórica se enriquece de las anteriores. El enfoque por competencias se nutre también de los diferentes enfoques que han influido en la educación, tales como: conductismo, constructivismo, socio constructivismo, el holismo y la complejidad entre otras. Paralelo al modelo neoliberal el pensamiento de competencias en la educación se ha enriquecido de estas teorías que aspiran no solo a formar competencias laborales, sino humanizar el hecho educativo buscando la formación integral del ser humano.

De acuerdo a Tobón (2006) existen diversidad de definiciones y metodologías para llevar a la práctica el enfoque por competencias:

- Las primeras dos aportaciones se dan desde la década de los sesenta con la lingüística de Chomsky (1970) con el concepto de competencia lingüística y la psicología conductual de Skinner (desde 1990) que se basa en el comportamiento observable, efectivo y verificable.
- La psicolingüística de Hymes (1996) quien plantea el concepto de competencia comunicativa y la psicología cultural con enfoque contextual de

Vigotsky (1985) y Brunner (1992) que enfatizan en la interacción de la persona con el entorno.

- La psicología cognitiva de Gardner (1987-1997) con la teoría de inteligencias múltiples.
- La inteligencia práctica de Sternberg (1997) que refiere a la capacidad de desenvolverse con inteligencia en las situaciones de la vida.

El autor considera que las diversas líneas disciplinares anotadas arriba, el momento histórico y económico, son los que condicionan a que el enfoque de competencias tenga diferentes definiciones y metodologías. Él afirma que si bien esta diversidad se ha visto como una falencia sustancial de las competencias, es todo lo contrario. Por ello, refiere a Bustamante (2003:

Donde precisamente reside la mayor virtud del enfoque por competencias, en tanto su naturaleza tiene una visión multidisciplinar y esto hace que este enfoque pueda alimentarse de diferentes contribuciones. Así mismo, esta naturaleza multidisciplinar de las competencias es lo que permite que sean asumidas como un lenguaje común para referirse al talento humano tanto en las organizaciones educativas, como en las organizaciones sociales y en las organizaciones empresariales, facilitando esto la articulación de la educación con lo social y lo económico. (p.4)

Retomando a Tobón (2006) respecto a que es preciso que el docente estudie, comprenda y aplique el enfoque de la formación basada en competencias por las siguientes razones, puntualiza lo siguiente:

En primer lugar, porque es el enfoque educativo que está en el centro de la política educativa colombiana en sus diversos niveles, y esto hace que sea necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque. En segundo lugar, porque las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el proyecto Tuning de la Unión Europea o el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Y tercero, porque las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo. (p.1)

El autor justifica la importancia del enfoque por competencias para la política educativa colombiana, pero se considera que también es aplicable para Guatemala país en el que desde la educación primaria, hasta el nivel diversificado se implementa este enfoque, el cual se derivó de la firma de los Acuerdos de Paz y de

la Reforma educativa Guatemalteca que inició a partir de 1997, mediante el currículo nacional base CNB. Así también, porque a nivel superior, la Universidad de San Carlos de Guatemala, avaló los acuerdos del proyecto Tuning Latinoamérica, asumiendo el enfoque por competencias para todas sus unidades académicas. En la misma línea, Tobón (2006) especifica la diferencia entre enfoque y modelo por competencias: Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque solo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son: 1) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas; 2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales, y laborales del contexto; y 3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos. El enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos, implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos, y seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, buscando asegurar el aprendizaje de los estudiantes.

De la referencia anterior se deduce que Tobón asume las competencias en la educación como un enfoque, independientemente del modelo pedagógico que se aplique, ya sea tradicional, conductista o constructivista entre otros modelos existentes. Por ejemplo, la formación por competencias laborales le da importancia al modelo pedagógico conductista, que potencia los conocimientos, habilidades y destrezas garantizando rentabilidad y eficacia para el desempeño y para la productividad. Por otro lado, la formación por competencias desde el modelo pedagógico constructivista, parte de la visión de la educación con pertinencia social que potencia la construcción y retroalimentación de conocimientos. Por su parte, Crocker et al. (2009) especifica la diferencia entre modelo educativo y modelo pedagógico:

Por modelo educativo se entiende aquella visión sintética de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en sus prácticas educativa y docente. Una serie de patrones conceptuales que permite esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos de una propuesta educativa; una representación arquetípica o ejemplar del proceso educativo: sus principios filosófico-epistemológicos, teóricos,

metodológicos y operativo instrumentales. El modelo pedagógico se comprende como una dimensión del modelo educativo relacionada con los conceptos, las políticas y las estrategias que guían las prácticas de planeación, instrumentación didáctica y evaluación que realizan los sujetos sociales del proceso enseñanza-aprendizaje para propiciar aprendizajes significativos y relevantes en los espacios del aula, los laboratorios, las bibliotecas, las redes y los escenarios socio laborales, que permitan a los alumnos adquirir las competencias profesionales integradas para la vida y la empleabilidad profesional en un contexto complejo global. (p.17 y 67)

La Escuela de Trabajo Social, Plan de estudios (2010) concibe su currículo como un modelo por competencias con enfoque holístico, el cual toma en cuenta la integralidad del ser humano: El enfoque holístico es una visión globalizada del mundo que permite no solo ver lo concreto de las cosas, sino también su esencia, es un sistema centrado en el estudiante, orientado al desarrollo integral del discente, a la integración teoría y práctica. Es una visión sistémica e integradora que coadyuvará a elaborar un proyecto educativo innovador, flexible y actualizado. El modelo educativo se centra en el aprendizaje y se sitúa en la relación dinámica entre conocimiento-valores-competencias. Requiere de una estrecha relación teórico-práctica por aproximaciones sucesivas, que parte de acciones simples que se complejizan en la medida que avanza el proceso formativo y pretende el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo en el estudiantado. Además, enriquece la práctica docente donde el profesorado participa en la facilitación de los procesos de aprendizaje significativo y fomenta el aprendizaje autónomo.

El enfoque y modelo curricular de la Escuela de Trabajo Social incluye elementos importantes de los aportes de los diferentes enfoques y modelos pedagógicos que uno a uno se han enriquecido del enfoque anterior ya sea, conductista, constructivista o complejo, entre otros. No es de extrañar que con las propuestas de la teoría de la complejidad, se generen a su vez otras propuestas alternativas en la educación. Con esta influencia, Tobón (2006) lo evidencia con su nuevo concepto complejo de competencias con implicaciones y cambios para la docencia: Competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. Este concepto complejo contempla los procesos que tienen un inicio y un fin propuesto que se llevarán a cabo tomando en cuenta elementos y recursos. Incluye lo complejo que refiere al orden-desorden y reorganización de lo multidimensional en la incertidumbre. El desempeño se refiere a la actuación en la realidad desde la dimensión cognoscitiva, actitudinal y el hacer. La idoneidad contempla los criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación para el efecto deseado. La responsabilidad refiere a la competencia como ejercicio ético que asume consecuencias del desempeño y el contexto que

constituye el campo disciplinar, social, cultural, ambiental que significan e influyen en determinada situación.

Puede apreciarse entonces un cambio en la enseñanza; cambio que no es hacer más práctico el saber, o integrar la teoría con la práctica, y orientar la educación hacia la empleabilidad. El enfoque de formación con base en competencias es mucho más que eso. Pretende orientar la formación de los seres humanos hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, y esto requiere hacer del estudiante un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognitivas y metacognitivas, la capacidad de actuación, y el conocimiento y regulación de sus procesos afectivos y motivacionales.

De acuerdo al planteamiento de Tobón, la integración teoría práctica entonces, es solo uno de los elementos del enfoque educativo por competencias, más no el menos importante, porque a través de esta integración se lleva a cabo gran parte del hecho educativo evidenciando las competencias básicas, genéricas y específicas que se adquirieron en el transcurso del proceso de formación. Para mejor comprensión de la parte discusión de resultados de esta investigación, es necesario diferenciar los niveles de competencias, Huerta, Pérez y Castellanos (2015) las definen así:

Las competencias básicas son las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, muchas de las cuales son adquiridas en los niveles educativos previos (por ejemplo el uso adecuado de los lenguajes oral, escrito y matemático). Las competencias genéricas son la base común de la profesión o se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren de respuestas completas. Por último, las competencias específicas son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas en ejecución.

Las competencias se pueden desglosar en unidades de competencia, definidas dentro de la integración de saberes teóricos y prácticos que describen acciones específicas a alcanzar, las cuales deben ser identificables en su ejecución. (p.4)

Se puede concluir que, de acuerdo a los enfoques y modelos pedagógicos contemporáneos, no es suficiente formar solo competencias laborales en la educación superior con fines de crecimiento económico de la sociedad. Los nuevos planteamientos, se dirigen hacia una formación más integral del ser humano en el mundo complejo de hoy. Con este desarrollo también el currículo debe propiciar también la formación de competencias profesionales integradas.

1.3. Competencias profesionales integradas

Aunque el currículo 2010 de la Escuela de Trabajo Social no puntualiza al respecto de competencias profesionales integradas, en la implementación del mismo, concretamente en el Plan de estudios 2010 ya se mencionan las mismas. De acuerdo con Crocker et al. (2009) las competencias profesionales integradas se basan en las teorías de la complejidad y el estructural constructivismo. Articulan conocimientos generales, conocimientos profesionales y las experiencias de trabajo, áreas que tradicionalmente estaban separadas en el modelo de aprendizaje disciplinar. Se fundamentan en el saber hacer con teoría, juicio crítico-científico y valores ético-profesionales y humano-sociales en un contexto globalizado.

En el modelo por competencias profesionales integradas, el estudiante es el principal actor del proceso enseñanza-aprendizaje, para adquirir las competencias propias de su profesión con competencias socioculturales clave y técnico instrumentales transversales las que debe desarrollar a lo largo de su vida. El docente es quien domina su disciplina vinculándola con los problemas de la realidad social, laboral y profesional; posee formación y experiencia para orientar, enriquecer y clarificar los conocimientos de los estudiantes mediante la gestión de los procesos de aprendizaje. El reto es formar a un individuo práctico, autónomo y crítico-reflexivo, para utilizar información y teorías que le ayuden a comprender, actuar y transformar la realidad.

Se considera que las competencias profesionales integradas se ubican dentro de las teorías contemporáneas de la educación, específicamente en el pensamiento complejo que incluye también a las teorías holistas. La Escuela de Trabajo Social contó para la capacitación docente del Dr. Rene Crocker para la fundamentación e implementación del nuevo modelo 2010 para, paralelamente incorporar en sus programas institucionales y de curso el enfoque de competencias integradas. Esta implementación ayudó a que el currículo tuviera más correspondencia con el enfoque holista del currículo. A pesar de ello, aún es necesario continuar trabajando en ello en la parte de seguimiento, evaluación y monitoreo para concretar plenamente el espíritu de las competencias profesionales integradas.

Crocker (2004) puntualiza que la integración del conocimiento a través de la investigación de problemas de la realidad y la práctica profesional en unidades de servicio a la comunidad, es la base para construir las acciones de aprendizaje.

El autor destaca la importancia de la incorporación de procesos de investigación en la formación profesional, especialmente en las actividades con fines de

integración de conocimiento. Como estrategias de aprendizaje, Crocker et al. (2009) definen: “Son aquellas actividades conscientes que el alumno lleva a cabo durante la adquisición de habilidades, conocimientos y valores”. (p.81). Crocker et al. (2009) enuncian respecto a los programas de estudio de las unidades de aprendizaje, que deben contener los siguientes elementos:

- Información general.
- Especificar en la presentación del programa el problema de la realidad socio laboral, disciplinar o profesional que el estudiante debe analizar y resolver con juicio crítico y valores profesionales, cívicos y sociales.
- Identificar la competencia profesional integrada desde la que se justifica la unidad de aprendizaje, especificando si es sociocultural, técnico instrumental o profesional.
- Delimitar la unidad de competencia.
- Definir los saberes prácticos, teóricos y valores formativos que se requieren para solucionar el problema de la realidad socio laboral, disciplinar o profesional.
- Delimitar contenidos teórico-disciplinares, prácticas de laboratorio, prácticas profesionales, proceso de integración teórico-práctica reflexiva, interdisciplinar y transdisciplinar.
- Metodología y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias profesionales integradas para solucionar el problema señalado con anterioridad.
- Evaluación de los saberes prácticos, teóricos y de los valores formativos a través de las evidencias de aprendizaje competente.
- Referencias biblio hemerográficas y vínculos digitales de consulta.

Al poner en práctica el proceso de competencias profesionales integradas, Crocker puntualiza que en todo proceso de aprendizaje, se parte de un problema de la realidad. Asimismo enfatiza que las actividades de carácter teórico práctico requieren la integración teoría práctica reflexiva. Se considera que el modelo educativo de competencias profesionales integradas desarrollado por Crocker tiene correspondencia con el modelo por competencias y enfoque holístico curricular de la Escuela de Trabajo Social, ya que en este visualiza sus componentes con carácter integral y toma en cuenta algunos elementos de él; pero para alcanzar plenamente este enfoque, sería necesario, como se mencionó con anterioridad, readecuarlo y que tenga plena correspondencia con la visión de las competencias integradas.

1.4. La integración teoría práctica en la educación

Luego de esbozar lo que respecta a la teoría-práctica, al tema de competencias y competencias profesionales integradas, se desarrollan ahora, elementos teóricos de la integración de la teoría práctica en la educación, como tema central de este trabajo, para posteriormente analizar la forma cómo se está llevando a cabo esta integración de conocimiento en la Escuela de Trabajo Social. Como antecedente de este tema, De Ketele citado por Roegiers (2007) refiere que:

La integración de los conocimientos de los educandos fue formalizada por primera vez por De ketele, a principios de los años 80, como un constituyente del currículo, con “el objetivo global terminal” que caracteriza el fin de ciclo. La competencia es una actividad compleja que necesita la integración y no la yuxtaposición de saberes y de saberes-hacer anteriores y culmina en un producto evaluable que los integra. (p94)

En función de este antecedente, Roegiers (2007) define como integración “Operación por medio de la cual hacemos interdependientes diferentes elementos que estaban disociados al inicio, para hacerlos funcionar de una manera articulada en función de un objetivo dado”. (p.27)

Además de los modos específicos de integración del conocimiento que Roegiers (2009) plantea y que se desarrollaran más adelante, el autor expone que existen también otras caras o diferentes formas de la integración de conocimientos:

- La articulación de la formación teórica y de la formación práctica. La acción triádica práctica-teoría-práctica.
- Actividades, puntos de anclaje o puentes cognitivos que estructuran el conocimiento antes del aprendizaje, para dar sentido a los nuevos aprendizajes.
- Establecimiento de conocimientos a través de un proyecto, un centro de intereses o trabajos por temas.
- Puesta en red de diferentes conocimientos cognitivos que permiten al alumno estructurar sus conocimientos.
- Acción concertada de varios docentes que intervienen ante un mismo grupo de alumnos.
- Articulación de varios enfoques para comprender una situación (interdisciplinariedad, integración de disciplinas).
- Movilización de capacidades en disciplinas diferentes, integración de contextos, (transversalidad, transdisciplinaridad).

Para Roegiers (2007) la integración de conocimientos tiene diversas facetas, pero enfatiza en que implica para el educando:

Articular diferentes conocimientos y movilizarlos en situación: conocimientos particulares, conceptos, saber-hacer, reglas, procedimientos, etc. Encontramos en ella, las tres características de una acción de integración:

- La interdependencia de los diferentes conocimientos, la cual está ligada a la organización de los contenidos y de las disciplinas;
- La movilización dinámica de estos conocimientos;
- La polarización de esta movilización hacia la resolución de diferentes situaciones. (p.29)

La integración de conocimiento es un acto tan personal que el mismo autor (2007) afirma: “el educando es el actor de la integración de los conocimientos: un docente no puede integrar en lugar del alumno, ni tampoco otro alumno. La integración de los conocimientos es una acción esencialmente personal”. (p.29).

Sea cual sea la integración de conocimientos, es el estudiante el que asume o debería asumir el compromiso de realizar la vinculación entre ellos. Este proceso se vuelve complejo cuando se trata de relacionar los conocimientos de otras disciplinas en realidades concretas. Con la guía del docente esta tarea debe darse gradual y progresivamente hasta llegar al resultado deseado. Para Roegiers (2007), hay diferentes maneras de integrar las disciplinas y se resume así:

- Modo de integración 1: en ciertos momentos del aprendizaje, proponemos al educando situaciones-problemas u otras actividades de integración, que movilicen los conocimientos de varias disciplinas. **Los aprendizajes permanecen separados** y sólo interactúan en ciertos momentos del aprendizaje. La integración de las disciplinas se realiza cuando **hay un trabajo o un módulo o trabajo de integración al final del año**, ya sea una situación-problema que debe resolver o una producción original que debe realizar, que integra las dimensiones estudiadas en los diferentes cursos. Puede ser realizada con intervalos regulares durante el año.
- Modo de integración 2: se reagrupa los aprendizajes ligados a varias disciplinas en temas integradores. En este caso, se abordan **varias disciplinas en interacción constante, pero guardan cada una sus propios objetivos**. Se distingue de la primera en la medida que consiste en fusionar los aprendizajes de disciplinas que persigan objetivos complementarios, con motivo de un tema integrador o de una situación-problema integradora. Ejemplo: Se invita a

estudiar un caso según varios puntos de vista: anatómico, psicológico, jurídico. En esta forma de integración mantiene los objetivos separados en las disciplinas, articulándolas al mismo tiempo de manera armoniosa. Las disciplinas integradas permiten: Construir y entrar en relación con la realidad. El enfoque es económico y eficaz: los contenidos son manejados de manera que evitan la repetición. El enfoque es interesante si se desea desarrollar a través de los cursos en que el desarrollo de capacidades transversales es necesario para la educación del alumno: búsqueda de informaciones, resolución de problemas, desarrollo del espíritu crítico.

- Modo de integración 3: se busca crear una nueva disciplina a partir de formular objetivos comunes a varias disciplinas, mientras que el modo de integración por temas integradores mantenía los objetivos de cada disciplina. Este enfoque favorece el desarrollo de capacidades transversales, nos situamos en una óptica transdisciplinaria. Debemos ponernos de acuerdo sobre qué capacidades se deben instalar, ya que los contenidos siguen siendo disciplinarios. Este modo de integración consiste, en **integrar cursos que persiguen el mismo tipo de objetivo**, su meta es desarrollar los mismos tipos de capacidades. Los nombres de los cursos **se transforman en un título de curso único**. Ejemplos: curso de “expresión manual” fusión del curso de trabajos manuales y de dibujo, curso de “ciencias” fusión de la física, química y biología. Puede ser articulada sobre competencias que se debe desarrollar, sobre un objetivo terminal de integración. En Bélgica, el curso de Estudio del medio, depende de una gran competencia u objetivo terminal de integración: integrar diferentes dimensiones del medio. La acción general es la siguiente: buscamos objetivos similares entre los cursos y los amplificamos para hacer un objetivo terminal de integración entre las disciplinas.

Como lo muestra el autor, existe diversidad de formas de integrar conocimiento, se considera entonces que la intención de integración, requiere actividades de coordinación docente, que desde el momento de la planificación hasta el momento de la evaluación se monitoree el proceso y los productos esperados. Más adelante en la presentación de resultados, se conocerá si en la Escuela de Trabajo Social se coincide o no con alguno de los modelos de integración propuestos.

Para aplicar los modelos de integración de conocimiento, Roegiers (2007) desarrolla diferentes actividades de aprendizaje que pueden tomarse en cuenta para trabajar la integración, y que se resumen a continuación:

- Actividades de exploración: actividad que provoca un nuevo aprendizaje, ya sea un nuevo concepto, una nueva regla, una nueva fórmula, nuevos saberes

particulares por instalar. Ejemplos: Análisis de un texto para introducir una nueva corriente, visita al terreno o experiencia para extraer una nueva.

- Actividades de resolución de problemas: propone una situación problema muy compleja, que requiere que el alumno lleva a cabo varios aprendizajes articulados alrededor de esta situación-problema. Se realiza en varios días, semanas o meses. Requiere momentos de auto y coaprendizaje a nivel de biblioteca y campo que implica una movilización de conocimientos en situación y más acompañamiento del docente que en el enfoque clásico.
- Actividades de aprendizaje sistemático: Orientadas a sistematizar los diferentes saberes y los saberes-hacer puntuales que son abordados en las actividades de exploración y que corresponden generalmente a los objetivos específicos que componen la competencia. Ejemplo: actividades de formalización de una noción, de un procedimiento, de una regla, de una fórmula, de una ley.
- Actividades de estructuración: Se distinguen de las actividades de integración porque no son articuladas alrededor de situaciones o contexto. Se llevan a cabo al inicio, durante y al final del aprendizaje para situar los nuevos y los antiguos aprendizajes.
- Actividades de integración: Su función esencial es llevar al educando a movilizar varios conocimientos que han sido objeto de aprendizajes separados para darles sentido. Pueden intervenir en cualquier momento del aprendizaje y al final para formar un todo significativo. Se caracteriza por: El alumno es el actor, se le lleva a movilizar recursos, está orientada hacia una competencia, tiene carácter significativo y está articulada a una nueva situación. Ejemplos trabajos de propuesta, de producción, visitas de campo, trabajos de laboratorio, práctica, pasantía, proyecto y de resolución de problemas. Los beneficios de las actividades de integración son: muestran para que sirven cada uno de los aprendizajes, ponen en evidencia la distancia entre la teoría y la práctica, evidencian el aporte de las diferentes disciplinas, evidencian lo que el alumno deberá aprender todavía.
- Actividades de evaluación: Análogas a las actividades de integración, pero su objetivo es una función de evaluación de los conocimientos de los alumnos.

- **Actividades remediales:** Son las acciones para ayudar al alumno, se basan en la noción de “error” para llegar a un remedio relativo en lagunas detectadas en un diagnóstico que comprende: la detección de errores, descripción de errores, búsqueda de la fuente de los errores y elaboración de un dispositivo remedial. Como estrategias remediales están: Remedios por *feed-back* o retroalimentación, por repetición o trabajos complementarios, por adopción de nuevas estrategias de aprendizajes, acciones sobre factores extraescolares.

De acuerdo a la referencia anterior, las actividades de aprendizaje del enfoque por competencias dependerán también de las estrategias propuestas en cada currículo, considerándose esta aplicación como un proceso creativo y en constante renovación.

1.5. La integración teoría práctica en Trabajo Social

La Federación internacional de trabajadores sociales IFSW (2015) define al Trabajo Social como:

Profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las Ciencias Sociales, las Humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra al las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (1)

Se observa cómo la federación profesional fundamenta la profesión primero en la práctica, lo que podría invitar a pensar equivocadamente que la profesión de Trabajo Social es eminentemente práctica. Históricamente inclusive, se han dado diversas interpretaciones respecto al papel de la teoría y la práctica en el Trabajo Social. Vélez (2003) ilustra esta situación aduciendo que: Una primera postura, asume a la práctica como el centro, el fundamento y la razón de ser de la profesión. Reduce la práctica al activismo, a la acción descontextualizada, repetitiva y lineal que no admite procesos de reflexión ni de análisis y que, basada en modelos empíricos experimentales de corte positivista, opera bajo los principios de la lógica formal de carácter instrumental. La segunda postura, establece una relación de subordinación entre teoría y práctica, siendo esta última la que determina a la primera. La tercera postura, difiere de las anteriores al reconocer que la teoría es un proceso histórico y subjetivo de reconstrucción de la realidad, incapaz de plantear respuestas concretas.

Respecto a las posturas anteriores, si bien pensamiento-acción, teoría-práctica y objetividad-subjetividad son componentes de un mismo proceso, no existe preponderancia de una sobre la otra, ambas son momentos de acciones humanas orientadas hacia la búsqueda del conocimiento y o hacia la transformación social. Haciéndose necesario diferenciar las lógicas propias de cada una de ellas y el establecimiento de relaciones de complejidad e integración entre ambas.

Los procesos de elaboración teórica son actos racionales que exigen una suspensión temporal de la cotidianidad para aprehenderlo. La práctica como acción racional es ejecutada por sujetos reales y la sistematización de sus acciones puede aportar a la producción de conocimiento sobre la realidad en que se actúa. Pero ella en sí misma no constituye teoría, son insumos para avanzar en la comprensión de ciertos fenómenos sociales susceptibles de soportar elaboraciones teóricas siempre y cuando se sometan a rigurosos procesos de mediaciones y abstracciones. El sólo contacto directo y permanente con determinadas problemáticas no garantiza conocimiento sobre las mismas haciéndose necesario hacer indagaciones científicas y elaboraciones teóricas.

La preocupación por lo teórico y por el desarrollo del conocimiento, no han constituido prioridad dentro de la especificidad profesional, y los afanes o rutinas institucionales a las cuales ha estado sometido el ejercicio de la profesión, no lo han permitido. Es necesario valorar la práctica como fuente de conocimiento científico pero es necesario desarrollar también un trabajo intelectual sistemático, crítico y riguroso que contribuya a la utilización racional de las teorías sociales que soportan su fundamentación. Una práctica fundada le exige al Trabajo Social la incorporación de una perspectiva filosófica a fin de no reducir la acción a lo puramente instrumental. La utilización crítica de sistemas categoriales que actúen como orientadores de la acción evita que la práctica quede relegada al empirismo o a la autorregulación irreflexiva.

Tomando en cuenta las atinadas reflexiones de Vélez Restrepo, obligan a repensar la teoría y la práctica del Trabajo Social. El hecho que la intervención profesional se desarrolle directamente con individuos, familias, grupos y comunidades, no excluye, por el contrario, exige fundamentación filosófica, teórica y metodológica, la reflexión, la prueba de ensayo y error, la sistematización y la recreación constante de las experiencias profesionales y de sus fundamentos teóricos. Se debería tener preocupación constante por lo teórico como lo apunta Vélez. Sin embargo esto es un proceso complejo, ya que si el conocimiento se genera a partir de procesos de investigación científica como lo señala la autora, se debería iniciar investigando.

La separación teoría práctica también ha repercutido en la formación profesional y los procesos de enseñanza han concebido de manera separada los procesos de formación teórica y de las prácticas académicas y prácticas supervisadas, de tal cuenta que al

estudiante le es difícil también hacer la vinculación de la teoría recibida con la realidad y contexto donde lleva a cabo sus prácticas académicas. A partir de la implementación del currículo 2010, en la Escuela de Trabajo Social los cursos de Trabajo Social Individual y Familiar y Trabajo Social con grupos se desarrollan incorporando la teoría y la práctica de forma simultánea, ya que en el currículo anterior se brindaba la teoría y práctica de los cursos en forma separada situación de lo que más adelante se aborda con mayor detalle.

Se considera oportuno incluir las consideraciones de Galeano, Rosero y Velásquez (2011) respecto al deber ser de las prácticas académicas:

La práctica académica debe fundamentarse como una acción reflexiva la que se presenta como un proceso de aprendizaje para los estudiantes, en tanto les permite la reflexión y socialización del quehacer profesional, en donde la realidad de las problemáticas sociales, la institucionalidad, los procesos organizativos, al igual que la relación e interrelación de sus diferentes actores y sectores. Propician en ellos la configuración del conocimiento que es evaluado o replanteado con la teoría y con los conocimientos adquiridos durante toda su formación. Desde esta perspectiva, la práctica académica no es un momento final de la formación en el que se aplican conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo de la carrera, sino un proceso que debe impregnar la totalidad del currículo, vincular experiencias de diferente naturaleza y ser flexible para abrirse a la posibilidad de involucrar los intereses y necesidades formativas de los estudiantes para impulsarlos a la construcción de conocimientos, a la capacidad reflexiva y a la performance profesional, personal y ciudadana coherentes con la realidad social e institucional a la que se vinculan.

Lo anterior también convoca a pensar la práctica académica desde su intencionalidad que alude a una propuesta institucional pedagógica e intervención (formación-praxis) que se legitiman en el proyecto social elaborado y ejecutado por los estudiantes en un proceso constante de retroalimentación y reformulación (supervisor-coordinador) y a un diálogo permanente con la realidad en la que el estudiante se encuentra inmerso y desde donde puede contribuir al cambio o transformación, que ya otros vienen agenciando por la vía de las políticas sociales o bien a través de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales.

La práctica académica se constituye en un escenario donde se recrea constantemente la relación entre teoría y práctica, entre la universidad y el contexto local y nacional, entre la vida estudiantil y la vida laboral, posibilitando nuevas interrogantes con respecto al conocimiento que se puede constituir sobre investigación-intervención, y entre habilidades personales y laborales y su retroalimentación a los procesos académicos. Además conjuga de manera compleja la misión universitaria, el currículo formativo y la intervención.

La práctica académica es fundamental en la formación de trabajadores sociales, en tanto es proceso pedagógico que les permite a los estudiantes apropiarse, incorporar o replantear conocimientos teóricos y metodológicos para interactuar con la realidad social desde el inicio de la formación e intervenir en ella, contribuyendo con la transformación de situaciones. Desde allí, la práctica académica es un ejercicio de reflexión en un constante y simultáneo proceso de investigación-intervención.

Los puntos de reflexión de las autoras son importantes, porque visualizan las prácticas como un sistema que encamina al estudiante de manera secuencial y progresiva hacia su perfil terminal. En el caso de la Escuela de Trabajo Social, aún la totalidad de las prácticas supervisadas no se han estructurado como un sistema de prácticas y estas funcionan de forma separada. Sería conveniente la revisión de ese aspecto y tomar el perfil terminal como referencia del profesional de Trabajo Social que se desea formar.

De acuerdo con los planteamientos de Vélez y también de Rojas Soriano, se considera un reto importante de la educación superior, que tanto docentes como estudiantes sistematicen y trabajen en procesos de generación de conocimientos. Para ello, es necesario que desde los inicios de la formación, en este caso, de profesionales del Trabajo Social, se brinde una formación sólida en investigación social para la sistemática aprehensión de la realidad a través de la investigación científica para ser capaces de sistematizar y saber cómo se produce conocimiento científico a través de los métodos desde el enfoque dialéctico.

1.6. La integración teoría práctica en el currículo por competencias de la Escuela de Trabajo Social

El proyecto de readecuación curricular de la Escuela de Trabajo Social, en el desarrollo de su quinta y última fase llamada implementación del currículo, se inició en el año 2008. Producto de la fase mencionada y sus macro procesos, se llevaron a cabo actividades de capacitación para personal académico y administrativo y se inició con la elaboración de diferentes documentos para poner en marcha el currículo por competencias. Como ejemplos, el Plan de Estudios 2010 y en el Programa institucional de prácticas, en los cuales se explica integración teoría práctica desde las competencias con enfoque holístico y cómo se espera implementarla.

El documento de Readecuación curricular de la Escuela de Trabajo Social (2008) refiere a Gamboa para la definición de competencia profesional: “Es el conjunto de rasgos de personalidad, actitudes, conocimientos y habilidades que posibilitan el desempeño de actuaciones profesionales reconocibles en el mundo académico y en el mercado de trabajo”. (p.32).

Como se expuso con anterioridad, la Escuela de Trabajo Social contó con la asesoría y capacitación del personal académico desde los años 2008 y 2009. Se tuvo la visita del Dr. Carlos Montaña para la realimentación de temas de Trabajo Social y del Dr. Rene Crocker en el tema de competencias profesionales integradas, ya que en la Universidad de Guadalajara de donde él es profesor investigador, se implementó el Modelo educativo por competencias profesionales integradas en el Centro Universitario de Ciencias de la salud. Este soporte se obtuvo cuando el documento de Readequación curricular año 2008 estaba concluido y aprobado literalmente como modelo curricular por competencias con enfoque holístico, por lo que ese tema se pudo ir tomando en cuenta en las acciones de planificación y metodología didáctica.

En el Plan de estudios Escuela de Trabajo Social (2010) en lo referido a teoría práctica expone elementos importantes como los siguientes:

- En la formación de los Trabajadores Sociales a nivel de Licenciatura la vinculación teoría práctica se realiza transversalmente, desde los primeros semestres mediante actividades integradoras, que articulan áreas y niveles curriculares mediante ejes temáticos que permiten una integración de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales formulados en cada curso y su interrelación con todos los cursos de cada semestre. Y en los últimos semestres (sexto-séptimo-octavo y noveno) se amplía el espacio de expresión del aprendizaje de la profesión con el desarrollo de las prácticas integradoras que no solo vinculan el conocimiento y la acción, sino se proyectan a la sociedad, mediante la inserción y permanencia de los alumnos en los escenarios de práctica supervisada, seleccionados para el efecto.
- Al reconocerse la necesidad de la inter y transdisciplinariedad en el abordaje de la complejidad del mundo actual, privilegiándose la investigación como eje central del proceso formativo.
- La integración de los elementos pedagógicos para la adquisición de la competencia es corresponsabilidad del profesorado y del alumnado mediante un proceso interactivo que conlleva acciones que vinculan los distintos saberes con el saber hacer, el saber convivir y el saber ser, a través de un hilo conductor que es el eje integrador estratégico, que no es más que un objeto de estudio e intervención que orienta el proceso de conocimiento y actuación en contextos diversos, situación que contribuye al desarrollo del pensamiento analítico, sistémico, crítico, creativo, reflexivo, lógico, analógico y práctico.

En la concepción anterior, se le da mucha importancia al eje integrador para la integración teoría práctica y el currículo le da vida a los ejes de Investigación y de Persona y sociedad vinculadas en competencias marco, competencias de eje y competencias de área. Esos ejes pretenden relacionar la realidad social con los aprendizajes. La integración se explicita más en los niveles de formación que de acuerdo al mismo Plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social (2010) se definen así:

En el modelo educativo basado en competencias profesionales integrales la red curricular tiene en su trayecto formativo a los niveles Básico, Fundamental y Profesional. En el nivel básico se desarrollan las competencias de menor dificultad. En el nivel fundamental, se desarrollan las competencias intermedias y en el nivel profesional se desarrollan las competencias de mayor complejidad y relacionadas a la formación profesional específica.

Para el desarrollo de los sub perfiles de semestre y nivel se organizan equipos docentes que imparten los cursos coaligados, quienes planifican, desarrollan y evalúan de modo colaborativo la integración teórico-práctica, misma que adquiere mayor complejidad a medida que avanza el proceso formativo. (p.26)

Los ejes principales se vinculan con las áreas de conocimiento que para la formación de Trabajo Social son: Trabajo Social, Investigación, Realidad Nacional, Comunicación y tecnología, y Administración. La fortaleza del currículo radica en que cuenta con un profesorado tanto especializado en Trabajo Social como en otras disciplinas científicas que pueden abordar la realidad, aportar y apuntar hacia la transdisciplinariedad desde el Trabajo Social.

Durante el proceso de formación académica, la integración se concreta a través de las tareas, actividades y prácticas integradoras supervisadas que la Escuela de Trabajo Social que en el Plan de estudios (2010) se definen así:

Las tareas integradoras se desarrollan al interior de cada asignatura a través de diversas estrategias de aprendizaje y permiten integrar conocimientos y su correspondiente aplicación en espacios pedagógicos como el aula y extra aula. Una tarea integradora se concibe como una secuencia didáctica organizada de tal forma que ayude a los estudiantes a lograr la realización de una actividad compleja relacionada con distintas áreas de conocimiento y con la experiencia vital de los propios estudiantes.

Las actividades integradoras son el nexo entre Universidad-Sociedad en los primeros semestres del proceso formativo y alcanzan su mayor complejidad en cuarto y quinto semestre, constituyen la base de las prácticas integradoras supervisadas. Sus objetivos son:

- Relacionar los contenidos de las diversas asignaturas que se imparten en un mismo semestre, a través del planteamiento de proyectos educativos orientados por el eje pedagógico integrador.
- Propiciar el vínculo entre la teoría y práctica mediante la aplicación de actividades que pongan en juego las capacidades de los estudiantes en múltiples contextos. (p.37)

Programa institucional de prácticas:

Para concretar la concepción de actividades integradoras y prácticas integradoras supervisadas se elaboró el programa institucional de prácticas año 2011. Crocker (2009) define al programa académico institucional como:

La planeación colegiada en academia de las unidades de competencia, saberes, temas generales, acciones y tareas teórico-prácticas del proceso enseñanza-aprendizaje y la evaluación de la competencia del alumno para analizar y resolver los problemas de la realidad socio-laboral y profesional con base en el conocimiento profesional con base en el conocimiento disciplinar y los valores definidos en una unidad o módulo de aprendizaje. (p.1)

Actividad integradora:

Sobre la actividad integradora, en el Programa institucional de prácticas (2011) se especifica lo siguiente:

Las actividades integradoras serán organizadas por los docentes que imparten cursos en cada semestre de primero y segundo año. Estas serán coordinadas por el profesor enlace cuya especialidad sea congruente con la naturaleza de la actividad. Con estas actividades se busca un desarrollo integral del estudiante, movilizando, desplegando y desarrollando todas sus potencialidades y orientándolo hacia la consecución de valores superiores, basadas en el principio de integralidad que concibe al sujeto de aprendizaje como persona con potencialidades, necesidades y características diversas y dinámicas. El principio de la integralidad busca una formación científico-humanista y tecnológica, así como una formación personal, social, psicológica, espiritual y ética, sin dejar de lado los aspectos relacionados con la salud mental, la educación física, la recreación, el deporte y la cultura. Las actividades integradoras incluyen metodología activa: apoyo cooperativo, análisis de casos, resolución de problemas. (p.3)

El programa institucional de prácticas mencionado incluye también: talleres, proyectos, laboratorios y actividades vivenciales para llevar a cabo el hecho educativo en el contexto de la actividad integradora. A pesar de que en su definición inicial, se concibe la actividad integradora a realizarse en los primeros cinco semestres de carrera, en la actualidad el curso de Trabajo Social Individual y familiar, trata de realizarla también en el cuarto grado de la carrera como se mostrará más adelante.

Prácticas integradoras:

Sobre las prácticas integradoras el Plan de estudios (2010) presenta la siguiente definición:

Las prácticas integradoras supervisadas constituyen la instancia donde se integran y verifican los conocimientos de las diferentes áreas que configuran el plan de estudios a través de programas de atención social ejecutados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en áreas urbanas y rurales del Departamento de Guatemala. Es una actividad académica compleja que se realiza fuera de las instalaciones de la Universidad, planificada y supervisada con base en los lineamientos definidos en el programa correspondiente. (p.37)

Como un elemento más a la concepción de integración, en el documento: Criterios que orientan el desarrollo de prácticas integradoras, Dávila (2012) se definen como objetivos de esas prácticas los siguientes:

- Promover condiciones y situaciones de aprendizaje que permitan la integración del aprendizaje a escenarios reales.
- Conjugar momentos de experimentación en situaciones reales con momentos de sistematización del conocimiento.
- Afianzar de manera gradual, los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales requeridos para el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinar. (p.1)

Metodología didáctica:

En el mismo documento (2012) se especifica que dentro de los métodos y estrategias didácticas para las prácticas integradoras:

Se partirá de la clase magistral y del diálogo de saberes, para transitar a métodos más complejos como el aprendizaje basado en problemas y el método de casos.

Estrategias didácticas. Organización de comunidades de aprendizaje para favorecer el trabajo en equipo, el fomento de valores y desarrollo de aprendizaje autónomo. Talleres presenciales: son espacios de conversaciones para reflexionar sobre los temas básicos, las experiencias vivenciales y las lecciones aprendidas. Evaluación colectiva: Espacio que desarrolla la capacidad de interrogación y diálogo para potenciar logros, limitaciones y oportunidades de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. (p.3)

Estructura organizativa:

El Manual de organización de la Escuela de Trabajo Social aprobado por Consejo directivo con el aval de la Dirección de desarrollo organizacional de la USAC, en el punto cuarto inciso 4.4. Acta 9-2012 deja sin efecto los departamentos de Práctica de individual y familiar y Ejercicio profesional supervisado EPS e implementa el Departamento de docencia, que en su definición (2012) dice: “Es la instancia responsable de sincronizar y articular horizontal (entre áreas de formación) y verticalmente (entre niveles) los programas académicos institucionales, los programas de curso y monitorear la actividad docente para el desarrollo efectivo de las competencias en las estudiantes”. (p.102).

En el organigrama específico, del Departamento de docencia dependen jerárquicamente tres Unidades: Nivel básico, Nivel fundamental y Nivel profesional. Según el Manual mencionado, las unidades que corresponden a cada nivel son las responsables de organizar la cohesión de los cursos, los ciclos, las áreas y los ejes de cada Nivel, para consolidar el enfoque holístico en el proceso formativo. Es de hacer notar, que en el currículo anterior, las prácticas estaban organizadas en departamentos, primero se recibía la teoría de los cursos de Trabajo Social y luego se realizaban las prácticas. En el nuevo modelo se fusionó la teoría y práctica con funcionamiento paralelo de ambas.

Crédito académico:

Además de la estructura organizativa, en el nuevo currículo también cambió el pensum de estudios a sistema de créditos. El documento de Readecuación curricular (2008) basado en la definición de crédito de la Universidad de San Carlos presenta que: “El crédito es la unidad de medida de la carga académica. Un crédito es igual a una hora de trabajo teórico o dos horas de trabajo práctico, por semana durante un semestre”. (p.93).

El documento mencionado (2008) detalla el número de créditos. Para culminar la licenciatura en Trabajo Social es necesario obtener un total de 121 créditos. Ahí se define al crédito teórico y práctico así:

Cuando hablamos de un crédito teórico nos referimos a que el estudiante tiene que dedicar una hora de trabajo presencial a la semana y dos horas semanales de trabajo

no presencial, si consideramos que son 16 semanas en el semestre, el estudiante debe dedicar 48 horas en el semestre para obtener un crédito teórico.

Cuando nos referimos a un crédito práctico hablamos de que el estudiante debe dedicar 2 horas semanales en el centro de práctica, que multiplicado por las 16 semanas del semestre, nos indica que el estudiante debe trabajar 32 horas semestrales para obtener un crédito práctico. (p.94)

Como se comentó en apartado anterior, concluida la elaboración del documento matriz de Readecuación curricular, para la fase de implementación del currículo, se fueron elaborando documentos de complemento y soporte, tanto para guiar desarrollo curricular, como el proceso de integración del aprendizaje. En lo que se refiere a teoría y práctica, se pretende al final, lograr la integralidad del hecho educativo en beneficio del estudiante y de la realidad social en la que se desenvuelve, articulando también los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Investigación, docencia y extensión.

Luego de esbozar conocer e interpretar los principales elementos documentales de la integración teoría práctica, se procede a la exposición e interpretación de resultados obtenidos de las personas involucradas en la presente investigación.

2. Presentación de resultados del sector docente y estudiantil

Para obtener los resultados que se presentan en este apartado, se utilizó el enfoque mixto utilizando el enfoque cuantitativo y cualitativo por las razones siguientes:

Enfoque cuantitativo:

- Con base en un problema de investigación se tomaron unidades de análisis, aplicando boleta de recolección de información.
- Se elaboró cuadros para condensar algunos datos cuantitativos.
- Se efectuó la descripción y explicación de resultados de investigación.

Enfoque cualitativo:

- Se hizo interpretación y re significación de la información obtenida a partir de la experiencia y los criterios de las personas involucradas en el tema de investigación.
- Con elementos de la teoría fundamentada se llevó a cabo la exploración de datos y resultados que no son cuantitativos. Esto permitió recopilar, resumir y organizar criterios y opiniones de docentes y estudiantes en estudio. Con esta base, se pudo comparar y observar la interrelación de datos e información obtenida, para a partir

de ello abstraer elementos generales para proponer nuevas definiciones y nuevas acciones para la investigación de integración teoría práctica.

- La boleta que se aplicó de manera individual y/o grupal, fue el punto de partida para discusión de ideas y generación de consensos en grupo.

Luego de agotar el trabajo de revisión y elaboración teórica y documental: documentos base del currículo, datos de control académico, programas institucionales, programas de cursos, instrumentos de monitoreo, se pasó a recoger los datos de campo. Las unidades de análisis estuvieron constituidas por estudiantes y docentes que son parte de la formación por competencias de la Escuela de Trabajo Social en el segundo semestre del año 2015, con colaboración de la Coordinación docente de la Escuela.

La recopilación de datos de campo, se basó en la utilización de boleta individual con docentes de primero y segundo grado del segundo, cuarto, sexto y octavo semestre del año 2015. La misma se aplicó también a los equipos docentes que atienden cursos de Trabajo Social y Ejercicio profesional supervisado EPS, así como al equipo de docentes enlace del segundo semestre año 2015. Los equipos tuvieron la oportunidad de socializar respuestas y opiniones al respecto, totalizando 34 boletas individuales de docentes.

Se aplicó también el instrumento a los estudiantes de primero a quinto grado de licenciatura en Trabajo Social: primero sección A y B, segundo sección A y B, tercero sección única, cuarto sección única y grupo de estudiantes en Ejercicio profesional supervisado EPS. Los cursos que se tomaron en cuenta fueron los correspondientes al segundo semestre del año 2015, o sea los contemplados en la hoja pensum del segundo, cuarto, sexto y octavo semestre. Se aplicaron diez instrumentos por aula a un total de 7 grupos de estudiantes de todos los grados compuestos entre 5 a 9 integrantes, totalizando 71 instrumentos aplicados, los cuales cubrieron la opinión de 510 estudiantes.

En la tabla siguiente se muestra el detalle de docentes que participaron en el levantamiento de información.

Tabla 1 *Participación docente por grado*

Grado y semestre: Primero, segundo semestre		
Nivel de formación y eje integrador: Nivel básico, eje exclusión social, integración y ciudadanía.		
Curso	Docente-tutor-supervisor	Tiempo de facilitar el curso
Sociología I	Msc. Fisdi Flores	4 años
Trabajo Social II	Licda. Lorena Álvarez	13 años
Lógica formal y dialéctica	Lic. Mario Morales	12 años
Investigación social II Sección A	Msc. Gladys Bala	Este semestre
Investigación social II Sección B	Msc. Elsa Hernández	Este semestre
Grado y semestre: Segundo, cuarto semestre		
Nivel de formación y eje integrador: Nivel fundamental, eje gestión comunitaria.		
Curso	Docente-tutor-supervisor	Tiempo de facilitar el curso
Trabajo Social comunitario Sección A	Msc. Lorena González	Este semestre
Trabajo Social comunitario Sección B	Msc. Dina Mazariegos	Este semestre
Pre especialización niñez y adolescencia	Licda. Rebeca Orellana	Este semestre
Antropología	Licda. Marcia Galindo	5 años
Matemática II	Arquitecto Otto Rojas	Este semestre
Electivo deportes	Lic. Juan Carlos Abac	6 años
Electivo Teatro	Lic. Enrique Hernández	3 años y 6 meses
Grado y semestre: Tercero, sexto semestre		
Nivel de formación y eje integrador: Nivel fundamental, eje Mediación y transformación de conflictos.		
Curso	Docente-tutor-supervisor	Tiempo de facilitar el curso
Trabajo Social con grupos-practica integrada I	Lic. Francisco Pérez, Coordinador	4 años
	Licda. Jannet de Castellán	3 años
	Lic. Cuautemoc Barreno	8 meses

	Licda. Sara Pérez	1 años
	Licda. Aura Julia García	3 años
	Licda. Mayra Vargas	1 año
Grado y semestre: Cuarto, octavo semestre		
Nivel de formación y eje integrador: Nivel profesional, eje programas sociales y población vulnerable.		
Curso	Docente-tutor-supervisor	Tiempo de facilitar el curso
Trabajo Social Individual y familiar I-práctica integrada III		
	Licda. Patricia Salazar, coordinadora	3 años
	Licda. Marisa Alvarado	1 año y 6 meses
	Licda. Mónica Morales	2 años
	Licda. Rebeca Orellana	3 años
	Licda. Luz Marina López	1 año
Grado y semestre: Quinto grado, décimo semestre		
Ejercicio profesional supervisado EPS		
	Docente-tutor-supervisor	Tiempo de facilitar el curso
	Licda. Gladys Moreno, coordinadora	2 años
	Licda. Jessenia Juárez	2 años
	Licda. Elvia Mendoza	6 meses
	Licda. Guillermina Solano	9 años
Docentes enlace		
Grado y semestre	Docente	Tiempo de ser docente enlace
Primero, segundo semestre	Licda. Lorena Álvarez	Este semestre
Segundo, cuarto semestre	Licda. Dina Mazariegos	Este semestre
Tercero, sexto semestre	Lic. Francisco Pérez	2 años
Cuarto, octavo semestre	Licda. Patricia Salazar	3 años

Fuente: Investigación de campo 2015.

En la próxima tabla se muestra el detalle del levantamiento de información del sector estudiantil:

Tabla 2 *Participación estudiantil por grado*

Grado, semestre	# Estudiantes	# Boletas	Eje y actividad integradora y docente responsable	Cursos que enlaza
Primer grado, segundo semestre	75 Sec. A 60 Sec. B	12 10	Exclusión social, integración y ciudadanía, Licda. Lorena Álvarez	Trabajo Social II, Investigación social II, Lógica Formal, Sociología I, Comunicación Social
Segundo grado, cuarto semestre	62 Sec. A 56 Sec. B	10 10	Gestión comunitaria, Proyecto: Acercamiento comunitario enfoque de riesgo, aproximación a política social. Msc. Lorena González, Msc. Dina Mazariegos.	Mate. II, Estadística I, Antropología, Política Social, Trabajo Social Comunitario, Pre-especialización I, Niñez adolescencia. Electivo II Deportes
Tercer grado, sexto semestre	70	9	Mediación y transformación de conflictos. Lic. Francisco Pérez	Trabajo Social con grupos I, Psicología, Administración Social II, Teoría género, Electivo IV Deportes y teatro, Pre especialización II Niñez y Adolescencia.
Cuarto grado, octavo semestre	85	10	Programas sociales y población vulnerable. Proyecto: Sistematización de experiencias de la practica individual y familiar. Licda. Patricia Salazar.	Investigación social IV, Trabajo Social IF I, Formulación y evaluación proyectos II, Epistemología del Trabajo Social, Pre especialización III Niñez y adolescencia, Pre especialización III Gestión del riesgo.
5to. Grado Decimo Semestre	102	10	Ejercicio Profesional Supervisado EPS	Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Total	510	71		

Fuente: Información de campo 2015.

2.1. Función enlace para la actividad integradora

Se inicia ahora, con la presentación de resultados del tema de la actividad integradora como estrategia de aprendizaje en el enfoque por competencias. Como antecedente se menciona, que en el currículo anterior correspondiente al año 1996 hubo intentos y experiencias aisladas por parte de algunos docentes para realizar la actividad integradora a través de actividades tales como: giras educativas, investigaciones y diagnósticos comunitarios y actividades de proyección social. Pero estas iniciativas no estaban oficialmente definidas en el currículo. Es hasta en el currículo 2010 donde sí se incluye como parte importante del modelo.

El propósito de esta actividad, es vincular teoría práctica de todos los cursos de semestre, además de la integración teoría práctica que cada curso realiza. Aunque este tema no está desarrollado en el documento curricular, se expuso con anterioridad que luego de la asesoría curricular experta, se elaboraron documentos de soporte, como lo son los programas institucionales, por lo que es importante retomar la referencia sobre la actividad integradora, que en el programa institucional de prácticas (2011) especifica lo siguiente:

Las actividades integradoras serán organizadas por los docentes que imparten cursos en cada semestre de primero y segundo año. Estas serán coordinadas por el profesor enlace cuya especialidad sea congruente con la naturaleza de la actividad. Con estas actividades se busca un desarrollo integral del estudiante, movilizándolo, desplegando y desarrollando todas sus potencialidades y orientándolo hacia la consecución de valores superiores, basadas en el principio de integralidad que concibe al sujeto de aprendizaje como persona con potencialidades, necesidades y características diversas y dinámicas. El principio de la integralidad busca una formación científico-humanista y tecnológica, así como una formación personal, social, psicológica, espiritual y ética, sin dejar de lado los aspectos relacionados con la salud mental, la educación física, la recreación, el deporte y la cultura. Las actividades integradoras incluyen metodología activa: apoyo cooperativo, análisis de casos, resolución de problemas. (p.3)

De acuerdo al Plan de estudios 2010, la actividad integradora persigue el desarrollo y logro de competencias de eje integrador. Toma en cuenta la aplicación de conocimientos adquiridos por el estudiante, mediante el desempeño de los tres saberes a través de actividades de carácter teórico y práctico. La organización y ejecución de la actividad integradora, se concreta con la participación y acompañamiento de docentes enlace por semestre y a pesar de que en su concepción debe ser realizada en primer y segundo grado, en otros semestres avanzados se está tratando también de coordinar criterios y actividades con los cursos del semestre. Se considera de mucha importancia la actividad integradora por semestre, porque es la base de ir activando las competencias de los niveles básicos,

fundamental y profesional. En la actividad integradora se da en su máxima expresión el fin de la integración de conocimientos, tema principal del presente estudio. Se preguntó a los docentes enlace sobre las acciones que realizan para lograr la integración de conocimientos y las respuestas se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3 *Actividad docente de enlace para la actividad integradora*

Definición actividad enlace	Funciones enlace	Actividades enlace
<p>Proceso de planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de cada curso vinculados al eje integrador.</p> <p>Proceso de integración de teoría, métodos y técnicas, permite brindar al estudiante insumos para el análisis de la sociedad.</p> <p>Actividad teórico metodológica, promueve la aproximación de los (as) estudiantes al conocimiento de la realidad nacional con carácter multidisciplinario.</p> <p>Actividad en la que se miden los aportes de las áreas curriculares en la aplicación de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p> <p>Integración de actividades teóricas y prácticas en función de saberes cognitivos en escenario pedagógico asignado. Se vinculan conocimientos, habilidades y actitudes de competencias adquiridas.</p>	<p>Coordinar los procesos que conlleva la actividad integradora: planificación, organización y evaluación.</p> <p>Acompañar y orientar a profesores de los cursos de las diferentes áreas curriculares en el desarrollo del proyecto de actividad integradora.</p> <p>Planificación: Elaborar el proyecto de actividad integradora, integrar las tareas integradoras de cada curso.</p> <p>Monitoreo y seguimiento a las actividades de aprendizaje vinculadas al eje curricular a nivel docente y estudiantil.</p> <p>Vínculo entre: la coordinación docente, docentes y estudiantes sobre avance del proyecto.</p> <p>Coordinación talleres de socialización de resultados de actividad integradora y producto final en plenaria.</p> <p>Coordinar recopilación de evidencias de aprendizaje de la actividad integradora.</p> <p>Coordinar comisiones estudiantiles según necesidades.</p>	<p>Reuniones individuales con docentes.</p> <p>Reuniones colectivas docentes, estudiantes.</p> <p>Brindar información procedente de la coordinación.</p> <p>Comunicación constante con docentes y estudiantes.</p> <p>Dar seguimiento a gestiones específicas de cada proyecto.</p> <p>Elaboración de informes de reuniones.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

Resumen de resultados sobre actividad integradora, docente enlace y funciones

De los elementos expuestos acerca de la actividad integradora en la Escuela de Trabajo Social y de los datos obtenidos del cuadro anterior se pueden extraer los principales aportes para la definición de la actividad integradora, la actividad docente enlace, sus funciones y actividades de la manera siguiente:

Actividad integradora

Es la integración de actividades teóricas y prácticas que relaciona los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos durante el proceso formativo y con los cursos del semestre actual. Facilita al estudiante los insumos científicos para la aplicación del conocimiento, análisis e interpretación de la realidad mediante una experiencia vivencial interdisciplinaria. Se lleva a cabo a través de tareas integradoras que se concretan en evidencias de aprendizaje que encaminan al estudiante hacia un ámbito más complejo: la ejecución de las Prácticas integradoras de Trabajo Social, y que lo aproxima al logro de su perfil de egreso.

Actividad docente enlace

Es el proceso de planificación, coordinación, ejecución, monitoreo, evaluación y seguimiento de un proyecto de trabajo de los cursos del semestre, que se ubica en temática y contexto real. Se lleva a cabo de manera organizada, colaborativa, continua y sistemática por parte de docentes y estudiantes durante el semestre. Su objetivo es integrar conocimientos teóricos y prácticos de los cursos del semestre para contribuir a la activación en el estudiante de las competencias de curso, de área y de eje integrador.

Funciones de la actividad docente enlace:

- Coordinar los procesos que conlleva el proyecto de trabajo de la actividad integradora: planificación, organización, asesoría, ejecución, monitoreo, evaluación y seguimiento.
- Ser vínculo entre: la coordinación docente, docentes y estudiantes sobre avance del proyecto.

- Acompañar y orientar a profesores de los cursos de las diferentes áreas curriculares en el desarrollo del proyecto de actividad integradora.
- Planificación: Elaborar el proyecto de la actividad integradora. Integrar al mismo las tareas integradoras de cada curso.
- Ejecución: Reuniones individuales con docentes, comunicación constante con docentes y estudiantes, reuniones colectivas con docentes y estudiantes, dar seguimiento a gestiones específicas de cada proyecto, coordinar comisiones estudiantiles según necesidades, elaborar informes de reuniones, trasladar información de la coordinación.
- Evaluación: Monitoreo y seguimiento a las actividades de aprendizaje vinculadas al eje de cada curso a nivel docente y estudiantil. Coordinación de talleres de socialización de los resultados de la actividad integradora y producto final en plenaria. Coordinar la recopilación de evidencias de aprendizaje de la actividad integradora.

En la documentación revisada, no se encontró material que especificara sobre funciones y actividades enlace, por lo que se espera la anterior elaboración y aporte, sea un punto de partida para sistematizar las actividades derivadas de la implementación del currículo 2010 de la Escuela de Trabajo Social.

En materiales consultados del tema en mención, se tuvo la oportunidad de conocer el proyecto de la actividad integradora de primer grado del segundo semestre año 2015, derivado del eje integrador llamado: Exclusión social, integración y ciudadanía. El proyecto estuvo integrado por los cursos de Sociología I, Comunicación social, Investigación social II, Lógica formal y dialéctica y Trabajo Social II, y se llevó a cabo en torno a una visita de campo a una institución. La misma ubica trabajadoras sociales que atienden a población en condiciones de exclusión y es organizada por la docente del curso de Trabajo Social II. Cada docente de cursos mencionados, realizó actividades de aprendizaje para preparar al estudiante para esa visita de campo y para la aplicación de técnicas, instrumentos, así como para la elaboración del informe de trabajo. Asimismo, se evaluó el informe de campo, en lo que corresponde a las competencias e indicadores de desempeño y evidencias de aprendizaje del curso específico.

Con base en las consultas documentales efectuadas, se concluye que mediante la actividad integradora, el estudiante tuvo la oportunidad de hacer una visita de campo de

Trabajo Social, no de carácter empírico, sino con fundamentos teóricos y metodológicos de los diferentes cursos y disciplinas de la carrera.

Asimismo, se considera importante que la Coordinación docente de la carrera, lleve a cabo un monitoreo y recopilación detallada de los proyectos de integración que se están realizando para que conjuntamente con docentes enlace y los equipos de docentes, hacer la revisión, el intercambio de experiencias y evaluación del proceso de integración. De esta manera se sabrá con certeza y se comprobará el resultado es el esperado en todos los grados y niveles de formación.

En el numeral 1.6 de este trabajo se expuso en la parte de niveles de formación, la importancia que tienen los sub perfiles de semestre y de nivel, donde se considera a los diferentes cursos no de manera aislada sino que deben planificar, desarrollar y evaluar de forma coaligada la integración teoría-práctica.

De acuerdo a los elementos teóricos expuestos en el numeral 1.4 de este trabajo, y a los modos de integración planteados por Roegiers, se puede concluir que la actividad integradora que se realiza en la Escuela de Trabajo Social actualmente, corresponde al modo de integración 1, donde hay un trabajo o proyecto de integración durante el ciclo y los aprendizajes permanecen separados y sólo interactúan en ciertos momentos del aprendizaje integrando las dimensión de cada curso. Se considera conveniente para un futuro se pueda incursionar en la aplicación de los modos de integración 2 y 3 de Roegiers, y así trascender a niveles más complejos de la integración teoría práctica.

A través de la información obtenida, se considera que la actividad integradora con la participación de docentes enlace es clave para los procesos de monitoreo y evaluación en el aprendizaje por competencias, dado que es en ella donde el estudiante tiene la oportunidad de vincular el bagaje teórico y práctico adquirido en cada curso e interrelacionar todo ello en su intervención desde el Trabajo Social.

En el año 2016 se implementarán las funciones de la Unidad de Coordinadores de nivel Básico, Fundamental y Profesional que dependen del Departamento de Docencia, según lo indica el Manual de Organización de la Escuela de Trabajo Social (2012). A cargo de las coordinaciones de Nivel estaría la administración de las actividades integradoras, por lo que se considera no conveniente, que se omita la participación de docentes enlace por grado y por semestre. Los cursos de Trabajo Social tienen una participación clave en la actividad integradora, aunque en última instancia la responsabilidad de su cumplimiento la asuma plenamente la coordinación de cada nivel.

A continuación se presentan los resultados de las opiniones tanto de docentes como de estudiantes respecto a diferentes tópicos de la integración teoría práctica. Se inicia con el

punto de vista de ellos sobre la importancia que dicha integración tiene en el aprendizaje por competencias.

2.2. Importancia de actividades de integración teoría práctica.

En las tres tablas siguientes, se exponen resultados que corresponden a la importancia de las actividades de integración teoría práctica, tanto para docentes como para estudiantes en el aprendizaje por competencias.

Tabla 4 *Sector docente: Importancia de la integración*

1ero y 2do. grado	3ero. y 4to. Grado. Cursos Trabajo Social	Quinto grado. Ejercicio profesional S. EPS	Docentes enlace
<p>El estudiante construye ideas individual y colectivamente en contexto social o cultural. Sensibilización al estudiante en problemática de la población y del Trabajo Social. Teoría y práctica se complementan. Elementos teóricos se consolidan, reafirmación. Identificación de saberes teórico metodológico, técnico y prácticos de la profesión y se activan otras capacidades en el estudiante. Conocimiento y acercamiento a la realidad nacional en el proceso de formación que pone en juego el saber conocer, saber hacer y saber ser. Confronta la academia con la praxis, constatando debilidades de formación a corregir.</p>	<p>Aplicación en la realidad de los saberes de saber conocer, hacer y ser, convivir. Asimilación del conocimiento con los insumos que aportan las diferentes áreas curriculares y disciplinas para el logro competencias. Organizadores gráficos en aula como evidencias de aprendizaje, permiten comprensión de temas. Aprendizaje centrado en el estudiante en escenario pedagógico real, aprender haciendo. Asimilación y aplicación con fundamento teórico, metodológico en comunidades y entidades sociales.</p>	<p>Permiten al estudiante visualizar los aportes de cursos de otras disciplinas en su formación profesional. En el ejercicio profesional supervisado el estudiante se desempeña como profesional con el apoyo, orientación y acompañamiento de los supervisores(as) durante la experiencia. Se aterriza lo teórico con la realidad y poner en práctica lo aprendido.</p>	<p>Permite la articulación de los distintos saberes. Se conjuga la teoría con la práctica. Es esencial, pues se articulan conocimientos, experiencias y actitudes en el abordaje de las comunidades. Contribuye a que el estudiante tenga visión de integralidad de los conocimientos.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

En los resultados de esta tabla, se observa que los docentes de los diferentes grados coinciden en que la teoría práctica es importante porque se vinculan los saberes, entre otros. Pero se observa que, solo hasta el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como paso final en la carrera, el docente puntualiza en que la importancia de la integración es que en ella se visualizan los aportes de las diversas disciplinas. Lo ideal sería que desde el primer año existiera esta intención para que al llegar a la práctica final estuviera activada plenamente la competencia de integración en el estudiante. En la próxima tabla se presentan los aportes del sector estudiantil y la importancia que le dan a la integración teoría práctica.

Tabla 5 *Sector estudiantil: Importancia de la integración*

Primer grado, segundo semestre	Segundo grado, cuarto semestre
<p>Facilita conocer y comprender la realidad y problemática del país y a desarrollar un criterio en torno a ello.</p> <p>Para confrontación e interacción con la realidad y la comunidad.</p> <p>Conocer la naturaleza de la problemática social e integrar alternativas de solución.</p> <p>Conocer la realidad de grupos excluidos y el proceso de integración y ciudadanía.</p> <p>Se conoce la labor institucional para trabajadores sociales, integra al campo donde se desempeñan los trabajadores sociales.</p> <p>Cada curso ayuda a analizar y complementar para tener conocimiento de la realidad social. Se realiza trabajo de investigación.</p> <p>Estimula aptitudes del estudiante y superación de debilidades: Trabajo en equipo, tolerancia, aprendizaje significativo</p>	<p>Permite:</p> <p>Poner en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos.</p> <p>Aplicar los conocimientos teóricos en el campo de acción, haciendo la vinculación de conocimientos para la participación y creación de planes de resolución de problemáticas sociales.</p> <p>Relacionar la teoría de cada curso y aplicarla en la práctica adquiriendo nuevos conocimientos y experiencias.</p> <p>Entrar en contacto con la realidad para ver las deficiencias o verificar la teoría aprendida en las aulas: conocer el campo de acción. Permite un acercamiento al Trabajo Social y a la realidad nacional.</p> <p>Se conoce a detalle la realidad nacional.</p> <p>Mejorar el conocimiento para la actuación profesional.</p> <p>Conocemos la teoría y se realizan una o varias investigaciones, ayuda a visualizar, comprender y transformar la realidad.</p> <p>Introducción a la práctica de campo y su comprensión teórica práctica.</p> <p>Permite contrastar los hechos con la realidad al interactuar con las comunidades.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

Tanto en primero como en segundo grado coincide el estudiante en que lograron integración en el conocimiento, comprensión y contacto con la realidad y que la investigación fue el medio principal para llevar a cabo estos procesos de integración. En la siguiente tabla se presentan resultados de los grados sub siguientes.

Tabla 6 *Sector estudiantil: Importancia de la integración*

Tercer grado, sexto semestre	Cuarto grado, octavo semestre	Quinto grado, Ejercicio profesional supervisado EPS
<p>Confrontar la teoría con la realidad, permite conocer y colocar la teoría en escenarios reales, con sus respectivas herramientas. Permite aplicar la teoría y las herramientas del conocimiento adquirido al área de campo. Se adquiere conocimiento nuevo a través de la práctica comunitaria, adquirir experiencia de algunas problemáticas existentes en el país. Permite conocer a través de la práctica, el campo de trabajo para adquirir conocimientos y nuevas experiencias. Permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en cada curso y analizar cómo se integran y complementan todos los cursos. Al mismo tiempo adquirir conocimientos y experiencias en el campo.</p>	<p>Permite interactuar con los escenarios pedagógicos para aplicar la teoría recibida. Fortalecer y llevar a la práctica los conocimientos teóricos metodológicos como profesionales de Trabajo Social. Ayuda al estudiante a saber cómo es la realidad y cómo la teoría se modifica, amplía y desarrolla en la vida laboral. Da una base de saberes más amplios. Se sabe cómo integrar procesos y directrices. La teoría aplicada en la práctica orienta hacia un aprendizaje completo. Desarrolla potencialidades del estudiante a través del conocimiento de la realidad social. En la práctica institucional se hace aplicación de la teoría recibida relacionando el contenido de los cursos recibidos. En la práctica se relacionan los conocimientos.</p>	<p>Sitúa al estudiante en la realidad nacional. Aplicación e integración de teoría a la práctica. Confrontación texto contexto con lo que se adquieren nuevos conocimientos y experiencias al contacto con la realidad. Fortalecimiento y refuerzo del aprendizaje en varios aspectos: análisis crítico, afianzamiento y retroalimentación de conocimientos teóricos, desarrollo personal, sistematización de experiencias, implementación de herramientas y técnicas para llevar a cabo procesos participativos en las comunidades. Permite reorientación de prácticas realizadas anteriormente.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

En tercero y cuarto grado se aprecia que valoran las prácticas comunales e institucionales para desarrollar procesos de integración de conocimientos. En el último año o sea en el Ejercicio Profesional supervisado mencionan la utilización de técnicas y herramientas para llevar a cabo procesos participativos y procesos de sistematización de experiencias.

Se considera que a pesar que en tercero y cuarto año se realizan prácticas integradas relacionadas a Trabajo Social con grupos y Trabajo Social individual y familiar, si se hace necesario que dentro del programa de práctica integrada, se coincidiera con la realización de una actividad integradora en estrecha coordinación con los otros cursos del semestre tal como se lleva a cabo en los dos primeros años. Esa actividad ayudaría a que las prácticas supervisadas de los cursos de Trabajo Social no se visualicen de forma aislada, es necesario que se continúe en el esfuerzo de la integración de conocimiento dándole prioridad a los ejes curriculares para que la activación de competencias apunte al logro certero del perfil de egreso.

En función de la información condensada en las tablas anteriores respecto a la importancia que docentes y estudiantes le dan a la integración teoría práctica, se concluye lo siguiente:

- Los conocimientos teóricos de la carrera de Trabajo Social se consolidan y vinculan en la práctica, donde existe la oportunidad de constatar las debilidades a corregir en el estudiante a quien le permite la aplicación de conocimientos con fundamento teórico de manera gradual.
- Contribuye a que el estudiante obtenga una visión de integralidad y de articulación de los saberes: saber conocer, saber hacer, saber ser y convivir. Asimismo, le permite hacer la vinculación de los conocimientos de las diferentes áreas y disciplinas relacionadas con el Trabajo Social para el logro de su perfil de egreso.
- Permite el acercamiento y sensibilización del estudiante a la realidad nacional en contextos reales. A través de ella, el estudiante puede conocer la realidad social de Guatemala, introducirse a la práctica de campo y al conocimiento del desempeño profesional en entidades sociales. Lo anterior relacionado con los temas de grupos excluidos, integración y ciudadanía. Asimismo, esa confrontación de teoría, permite al estudiante ubicarse en escenarios reales, adquiriendo nuevos conocimientos y experiencias. Se aplican los conocimientos de carácter teórico metodológico, donde el estudiante puede comprender como la teoría se puede contrastar y enriquecer.
- Contribuye a desarrollar en el estudiante las capacidades de análisis y comprensión para el abordaje de la realidad, trabajo en equipo y aprendizaje significativo.

- Permite al estudiante la aplicación, contraste y verificación de conocimientos en el campo de acción profesional. Permittedándole vincular los conocimientos recibidos para la participación en creación de planes, programas y proyectos para la contribución en la resolución de problemáticas sociales.
- Contribuye al fortalecimiento del aprendizaje en los siguientes aspectos: Análisis crítico, afianzamiento y retroalimentación de conocimientos teóricos, desarrollo personal, sistematización de experiencias, implementación de herramientas y técnicas para llevar a cabo procesos participativos en comunidades, reorientando prácticas anteriores.

2.3. Actividades de integración teoría práctica por grado

En esta parte se presentan las diversas actividades que en cada grado se realizan por parte de docentes y estudiantes para desarrollar la integración teoría práctica en cada curso y en coordinación con otros cursos. En ellas se incluyen tareas, actividades y prácticas integradoras según se requiera.

Sector docente: actividades de integración de primero y segundo grado

Con la guía de los indicadores de desempeño y evidencias de aprendizaje programadas, los cursos se desarrollan a través de actividades de aprendizaje como las siguientes:

- Charlas dinimizadas.
- Técnicas participativas: Exposiciones grupales, video foros, talleres y presentaciones de expresión oral, simulaciones, análisis de casos, laboratorios, análisis de artículos de prensa, técnica de expertos, talleres de socialización, visitas institucionales.
- Ejercicios de desarrollo de pensamiento abstracto: análisis de lecturas y resolución de guías de trabajo, ejercicios de carácter deductivo inductivo.
- Ejercicios prácticos a nivel individual y grupal: análisis y discusión de temas y problemas de realidad social y nacional a la luz de indicadores sociales.
- Utilización de cuadros sinópticos, mapas conceptuales.
- Técnicas de investigación social: Investigación documental y de campo en contextos reales que implican la recopilación, organización, tratamiento de información y discusión de resultados.
- Aplicación de técnicas: visita domiciliaria, entrevista comunitaria, grupos focales, técnicas de investigación antropológica aplicadas al Trabajo Social.
- Análisis y reflexión de temas en: Conferencias, plenarias, trabajo de grupo, exposición de informes en clase.

- Participación en plataforma virtual “Chamilo”.
- Planificación, ejecución, coordinación y evaluación de actividades artísticas, deportivas y recreativas: talleres didácticos de teatro, Ajedrez, coreografía.

Actividad de primero y segundo grado con integración con otros cursos

En primer grado, se realiza una actividad de integración que consiste en el desarrollo de un proyecto específico de integración con tema específico en una comunidad real. Se toman en cuenta los indicadores de desempeño de cada curso y evidencia de aprendizaje de la actividad integradora que se presenta al final de semestre. Para el efecto se llevan a cabo reuniones de coordinación de docentes y estudiantes, para la planificación, ejecución y evaluación de la actividad integradora. En primer grado, se trabaja una investigación comunitaria, por lo que el curso de Investigación Social le corresponde la construcción de diseño e informe siguiendo la metodología de investigación, y a los otros cursos asignan y revisan lo concerniente a su curso.

En segundo grado se realiza el proyecto de acercamiento a la realidad. Se realiza una visita comunitaria, con la elaboración previa de proyectos e instrumentos de recolección de información.

Sector estudiantil: Actividades de integración en los cursos de primero y segundo grado

Primer grado

En primero se realizan las siguientes:

- En el curso de Lógica dialéctica se realizan ejercicios de análisis dialéctico y reflexión.
- Ejercicios individuales y grupales: Análisis y resolución de guías de lectura, cuadros comparativos, guías de aprendizaje para conocer la realidad social con postulados teóricos, análisis de indicadores en el curso de Sociología.
- Actividades de análisis y lúdicas en clase que orientan al desarrollo de criterio propio.
- Aplicación de técnicas: Observación, visita domiciliaria, entrevista, simposio, socio drama.
- Utilización de instrumentos: guías de observación, encuestas, guías de entrevista, redacción de informes.
- Aplicación de técnicas de redacción, expresión oral, comunicación colectiva y ortografía.

Actividad de integración de primer grado con otros cursos

Realización de actividad integradora con participación de los cursos del semestre. Se realiza una actividad integradora que consiste en trabajar un proyecto de Investigación para conocimiento de la realidad social y exclusión social que incluye: proyecto de trabajo, formulación de un problema de investigación, construcción de marco teórico, investigación documental y de campo, trabajar guía de observación a la comunidad asignada por los cursos de Trabajo Social II e investigación social II, visitas institucionales y comunitarias, entrevistas, informe y exposición de resultados de la visita de campo.

Segundo grado

En segundo grado se realizan las siguientes:

- Clases presenciales, interactivas, dinámicas y didácticas.
- Actividades de aprendizaje para aplicación de técnicas y elaboración de instrumentos de Trabajo Social y de investigación social.
- Aplicación del proceso de investigación social: investigación documental y de campo, elaboración de informes.
- Técnicas participativas: trabajos en grupo, talleres, exposiciones, socio dramas.
- Aplicación de técnicas: Observación, Entrevista, visitas institucionales y comunitarias, grupo focal.
- Aplicación de instrumentos: Guías de observación, entrevista, grupo focal, encuestas.
- Análisis de la coyuntura actual.
- Aplicación de técnicas de investigación documental en curso de Antropología y visita al museo de etnología y arqueología.

Actividad de integración de segundo grado con otros cursos

En segundo grado la actividad integradora con participación de todos los cursos consiste en realizar un proyecto de visita comunitaria de acercamiento con la realidad nacional conociendo el entorno social y comunal. Ejemplo: Comunidad La Puya, personas en resistencia. En la actividad integradora se enlazan los cursos de: Trabajo Social comunitario y políticas sociales para conocer, analizar, interpretar la problemática social. Antropología para abordar la cultura y Estadística para obtención e interpretación de datos. Finalmente se elabora y presenta el informe escrito de

investigación en acto protocolario de socialización de resultados de investigación y de la visita comunitaria.

Sector docente, actividades de integración en cursos de tercero y cuarto grado: cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar

Las actividades integradoras se realizan hasta el quinto semestre. A partir del sexto semestre se inicia con las prácticas integradas que van incorporadas en los cursos de Trabajo Social con grupos I y el curso de Trabajo Social Individual y familiar I. Se desarrolla en módulos de aprendizaje, se aborda la teoría en el aula y de forma paralela, la práctica integrada que se desarrolla en escenarios pedagógicos: comunidad e institución. El curso es facilitado por el equipo de tutoras supervisoras y una docente responsable del curso. En ambos cursos, para integrar la teoría, el estudiante interactúa directamente con la población en problemática social con casos, familias y comunidades.

En el curso de Trabajo Social Individual y familiar I (2015) “Se ubica en el nivel profesional, aporta elementos teórico-metodológicos para el estudio de necesidades y demandas sociales, recursos institucionales y profesionales para la atención social de la población. Asimismo, forma a los futuros profesionales para su inserción en programas de gestión social impulsados por entidades Gubernamentales y no Gubernamentales” (p.1). En este curso, se aborda en su temática, los “Modelos de atención individual y familiar” en el cual se analizan y discuten a nivel de grupo los temas socializados en plenaria. En la comunidad: La aplicación de los módulos de aprendizaje son tratados en aula para la confrontación de lo conceptual, lo procedimental y actitudinal adquirido a través de las diferentes áreas de conocimiento de la carrera. Con fines de investigación documental y de campo se realizan recorridos de observación aplicando el croquis comunitario, la inserción institucional, el diagnóstico, la ejecución y evaluación de proyectos. En la experiencia se aplican las técnicas e instrumentos de Trabajo Social: la observación, entrevista y visita institucional entre otras.

El curso de Trabajo Social con grupos se lleva a cabo en coordinación con grupos comunitarios y con el Consejo Comunitario de Desarrollo. El estudiante realiza un estudio de la cotidianidad en un contexto específico, el diagnóstico comunitario, y la ejecución de proyectos de organización y formación de grupos de base, incluyendo la formación de líderes comunitarios con actividades de capacitación organizativa. En los dos cursos se aplican técnicas y actividades de aprendizaje empleando: Diálogo de saberes, socialización, círculo de discusión, conversatorios, ensayo, socio drama, y técnica de expertos entre otras. Se hace uso de herramientas educativas como las siguientes: periódico mural, mapa mental y conceptual, organizador gráfico, maqueta de escenario pedagógico, croquis comunitario y video documental.

Actividad de integración de tercero y cuarto grado con otros cursos

El curso de Trabajo Social individual y familiar I realiza la práctica integrada III y IV sin coordinación sistemática de actividades con otros cursos. En el presente semestre se realizó un intento de actividad integradora consistente en un proyecto de sistematización de experiencias de la práctica del curso Individual y familiar del segundo semestre 2015.

El curso de Trabajo Social con Grupos I no realiza actividad sistemática coordinada con otros cursos del o hasta el quinto semestre. Al respecto se considera necesaria hacer la coordinación de cursos coaligados que corresponden a las áreas curriculares tomando como guía las competencias de nivel de formación básico y fundamental. Entre otras actividades, el curso realizó un video de su experiencia comunitaria en coordinación con el curso Electivo. El eje integrador de este curso se trabaja por desarrollo de temas con el grupo de estudiantes que en este caso son: Mediación y conflictos, así como Organización y formación de dirigencia.

Sector estudiantil, actividades de integración en cursos de tercero y cuarto grado: cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar

Tercer grado

El curso de Trabajo Social con grupos I incluye la teoría y práctica incorporada. En aula, el curso se desarrolla a través de técnicas participativas como socio drama y exposiciones, utilizando como herramientas de aprendizaje los mapas mentales y resolución de guías de análisis.

Las visitas al escenario pedagógico que incluye una comunidad e instituciones, con el fin de elaborar un diagnóstico comunitario, para lo cual se elaboran los instrumentos para la aplicación de técnicas de investigación y de Trabajo Social durante la visita.

El curso de Psicología de la personalidad aporta en el conocimiento de: socio drama, guía de observación para identificar los temperamentos de personalidad, su análisis e interpretación. Con conocimientos del curso de Administración aplican la técnica de análisis FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El curso electivo IV aporta al estudiante conocimientos sobre técnicas de actividad física y recreación.

Actividad de integración teoría práctica de tercer grado con otros cursos

En la práctica integrada del curso de Trabajo Social con grupos se aplican los conocimientos de cursos hasta tercer grado de la carrera. El tema del eje integrador: Mediación de conflictos lo facilitan en el curso como tema específico en uno de los módulos de aprendizaje.

Cuarto grado

Práctica integrada de Trabajo Social individual y familiar en centros de práctica: Tipología de la familia, estudios socioeconómicos, fichas sociales, diagnósticos, diagnóstico institucional, visitas domiciliarias, entrevista, observación, informes institucionales.

Investigación acción: plan de investigación, observación, encuestas, sistematización de datos.

Utilización de herramientas o instrumentos de investigación, elaboración de informes.

Actividad integrada con otros cursos del semestre de sistematización de la práctica individual y familiar.

Elaboración de proyectos e informes

Exposiciones, socializaciones, conferencias, debates, técnica de expertos.

Cuadros sinópticos, mapas mentales, cuadros comparativos, lecturas, líneas del tiempo, análisis y síntesis

Curso de investigación: trabajo de campo institucional.

Actividad de integración teoría práctica de cuarto grado con otros cursos

Práctica integrada del Curso Individual y familiar: Plan de investigación institucional e instrumentos, diagnóstico institucional, informe institucional.

Actividades de investigación relacionadas con los cursos de: Investigación social, Trabajo Social individual y familiar, Formulación de proyectos, Epistemología y Pre especialización.

Plan de investigación para tesina.

Sector docente: actividades de integración teoría práctica de quinto grado, Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Vincula toda la teoría y práctica aprendida durante la carrera. Esta experiencia le servirá al estudiante para validar si está preparado para ejercer profesionalmente.

La confrontación teoría práctica se realiza a través del desarrollo de los módulos siguientes: Investigación, planificación, ejecución y gestión social y evaluación.

El acompañamiento docente se lleva a cabo durante el semestre a través de supervisiones de sector, supervisiones de campo, intercambio de experiencias, talleres de inducción y tres talleres de reforzamiento sobre vacíos formativos detectados. En contextos comunitarios específicos, el estudiante en EPS lleva a cabo: Investigación diagnóstica, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación diagnóstica, organización, productivos, preventivos, de formación y fortalecimiento organizativo y educación. Se realizan conjuntamente con diferentes sectores de la población. Ejemplo de proyectos de procesos de desarrollo comunitario realizados en el EPS: Desarrollo de la mujer con enfoque de género, salud, ambiente, organización y fortalecimiento comunitario. En el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, no se efectúa coordinación con otros cursos por ubicarse al final de la carrera.

Sector estudiantil, actividades de integración teoría práctica de quinto grado, Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Reforzamiento teórico y talleres.

Desarrollo del método de Trabajo Social: inmersión, investigación diagnóstica, diagnósticos comunitarios, perfiles de proyectos, ejecución y evaluación de proyectos.

Puesta en práctica de todos los conocimientos adquiridos en la carrera:

Trabajo con grupos, atención de casos, organización comunitaria.

Aplicación de técnicas: Reunión, entrevista, visita domiciliaria, técnicas e instrumentos grupales en talleres, capacitaciones, investigaciones, censos.

Guías de investigación, guías de trabajo en todo el proceso de trabajo.

Aplicación de técnicas e instrumentos de Trabajo Social para investigación estudio de situación socioeconómica comunal

Métodos, técnicas e instrumentos de Trabajo Social para atención de casos y familias, atención de grupos, investigaciones, planificación y ejecución de proyectos, estudios socioeconómicos, informes y expedientes sociales, muestreos, censos, reuniones, entrevistas, minutas, crónicas etc.

Actividades de integración teoría práctica en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS con otros cursos

En este ejercicio profesional ya no se coordina con otros cursos pero se realizan las siguientes actividades de acompañamiento docente:

- Talleres de reforzamiento, supervisiones en todo el proceso de ejercicio profesional supervisado.
- Retroalimentación en temas: Sistematización de experiencias, Educación popular, Organización y promoción social, Trabajo Social comunitario
- En la comunidad: trabajo en equipo, trabajo multidisciplinario.

Análisis y resumen de resultados de actividades de integración teoría práctica

En función de lo anteriormente expuesto sobre las actividades de integración teoría práctica que se llevan a cabo en los diferentes grados y de la documentación consultada en torno a los cursos, se presenta como resumen parcial de resultados:

Actividad de integración teoría práctica en primer grado, segundo semestre

Eje curricular: Exclusión social, integración y ciudadanía.

Nivel: Básico.

Cursos que enlazan: Filosofía, Historia de Guatemala, Lenguaje, Investigación Social I, Trabajo Social I.

Consiste en el desarrollo de un proyecto de investigación con tema específico en una comunidad real, para el conocimiento de la realidad social y exclusión social. En el mismo se toman en cuenta las competencias y los indicadores de desempeño del eje curricular integrador correspondiente. Los resultados de integración del aprendizaje, se evidencian en los informes y actividades que se realizan, al final de semestre.

Para el desarrollo del proyecto, toma participación el docente enlace quien coordina los esfuerzos, profesores y estudiantes de grado del semestre. En el transcurso, se llevan a cabo reuniones de coordinación para la planificación, ejecución y evaluación de actividades. Al docente del curso de Investigación Social le corresponde el acompañamiento al estudiante en la construcción del diseño e informe de investigación haciendo uso la metodología de investigación. Los docentes de los cursos del semestre desde su disciplina y por separado, también facilitan, monitorean y evalúan el proceso: investigación documental y de campo, elaboración de diseño de investigación, formulación de un problema de investigación, construcción de marco teórico, aplicación de guías de

observación a la comunidad asignada por los cursos de Trabajo Social II e investigación social II, visitas institucionales y comunitarias, entrevistas, informe y exposición de resultados de la visita de campo. Finalmente, para evidenciar la apropiación de conocimientos del eje curricular integrador, se organiza una plenaria de presentación de resultados donde los estudiantes organizados por grupo y por comunidad desde inicios del semestre, exponen y comparten sus experiencias.

Actividad de integración teoría práctica en segundo grado, segundo semestre

Eje curricular: Gestión comunitaria.

Nivel: Fundamental.

Cursos que enlazan: Antropología, Estadística I, Matemática II, Políticas Sociales, Trabajo Social Comunitario, Electivo II.

Consiste en el desarrollo de un proyecto de visita comunitaria con el propósito de acercar al estudiante a la realidad nacional y conocer mediante la elaboración de un diagnóstico comunitario, el entorno social y comunal. En la experiencia se espera que el estudiante conozca, analice e interprete la problemática encontrada. En el proyecto se incluyen las competencias y los indicadores de desempeño del eje curricular integrador que corresponde. Los resultados de integración del aprendizaje, se evidencian en los informes y actividades que se realizan, al final de semestre.

Para el desarrollo del proyecto, toma participación el docente enlace quien coordina los esfuerzos, profesores y estudiantes de grado del semestre. En el transcurso, se llevan a cabo reuniones de coordinación para la planificación, ejecución y evaluación de actividades. Al docente del curso de Trabajo Social Comunitario le corresponde el acompañamiento al estudiante en la construcción de instrumentos de planificación y recolección de información para la elaboración del diagnóstico comunitario. Los docentes de los cursos del semestre, desde su disciplina y por separado, también facilitan, monitorean y evalúan el proceso: aplicación de guías de observación a la comunidad, visitas institucionales y comunitarias, entrevistas, informe y exposición de resultados de la visita de campo. Finalmente, para evidenciar la apropiación de conocimientos del eje curricular integrador, se organiza un acto protocolario de socialización de resultados por parte de los estudiantes organizados por grupo y por comunidad desde el inicio del semestre.

Actividad de integración teoría práctica de tercero y cuarto grado

Curso de Trabajo Social con grupos, tercer grado, sexto semestre, eje curricular: Mediación y transformación de conflictos, nivel Fundamental.

Curso de Trabajo Social Individual y familiar I, cuarto grado, sexto semestre, eje curricular: Programas sociales y poblaciones vulnerables nivel Profesional.

Como parte del currículo 2010, los cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar se organizaron con la teoría-práctica integrada. Dichos cursos van desarrollando su teoría y paralelamente aplicándola en la realidad mediante experiencias o prácticas integradas acompañadas de un supervisor-tutor. El curso se sirve a través de módulos de aprendizaje por competencias.

A diferencia de los cinco primeros semestres, en el sexto ya no se realiza actividad integrada por cursos del semestre, sino se conciben como cursos teóricos que llevan a la par, prácticas académicas integradoras supervisadas. En el año 2015, se implementó por parte de la Coordinación docente, un proyecto de intercambio de experiencias con docentes de cursos teórico prácticos por competencias de Trabajo Social y Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en el que se tuvo la oportunidad de conocer las actividades que como prácticas integradas llevan a cabo. En dicho intercambio se conocieron principalmente las experiencias de proyección comunitaria e institucional de los cursos.

Es importante dar a conocer como antecedente, que los cursos de Trabajo Social en el anterior currículo trataban la teoría y la práctica separada. Las prácticas académicas estaban organizadas en departamentos de Práctica Introductoria, Práctica de Trabajo Social Individual y familiar y Práctica de Trabajo Social de grupos. Se considera que esta decisión constituyó un avance positivo en la formación ya que en el currículo anterior, este Con fines de obtener insumos para el currículo por competencias, los departamentos de práctica evaluaron su desempeño, en el periodo del año 2008 al año 2010. En los informes de esta evaluación (2010) aparecen como debilidades formativas en el estudiante las siguientes: formación en investigación social, claridad en las funciones del Trabajo Social, expresión escrita, conocimiento profundo de la realidad del país y aplicación de sus categorías de análisis, reflexión crítica e integración de conocimientos, vacíos teóricos en las fases de diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de experiencias.

La evaluación de prácticas mencionada, deja buenos elementos para ser tomados en cuenta en el currículo actual por competencias y que esa debilidad de reflexión crítica e integración de conocimientos sea subsanada. Además, se considera conveniente implementar el monitoreo, evaluación y sistematización permanente en torno a la implementación de teoría y práctica y así contar con insumos para mejorarla.

Es importante también, que aunque ya no se realice actividad integradora a partir del sexto semestre de la carrera, sí se realice coordinación sistemática con los demás cursos de grado y cursos de grados anteriores, esto con el objetivo identificar y trabajar en los vacíos de formación que se observan, ya tarde, al momento de realizar las prácticas integradas, inclusive analizar la conveniencia y vigencia de la secuencia de los cursos. Dentro de los aspectos a revisar y mejorar, se encuentra el desarrollo de la temática teoría práctica y reorganizarla con responsabilidad compartida principalmente en lo que al desarrollo de teoría se refiere y no recargar en un docente el impartirla.

En los resultados analizados se observa como una fortaleza en la formación profesional de Trabajo Social, el que la integración del conocimiento en contextos reales se realiza desde el primer grado de la carrera de manera gradual y progresiva. La integración se realiza por separado en cada curso en algunas de sus actividades y en las prácticas integradas de los cursos de Trabajo Social. Se considera que se si en los dos primeros años no se puedan realizar con frecuencia actividades de campo por razones de tiempo y recursos, si se puedan incrementar los video documentales y estudios de casos abordando temas y casos de la realidad y de Trabajo Social, todo ello debería estar contemplado en la Estrategia general de aprendizaje.

Actividad de integración teoría práctica en quinto grado, Ejercicio Profesional Supervisado EPS

En quinto grado, en lo que a Ejercicio Profesional Supervisado se refiere, a pesar de que se realizan diferentes actividades de acompañamiento y apoyo docente, es importante que se realice coordinación sistemática con docentes de los grados anteriores para compartirles los problemas de formación encontrados y ver alternativas de mejora en el proceso. Esta coordinación se puede contemplar en el Programa institucional del Ejercicio Profesional Supervisado del currículo por competencias, ya que al año 2015 el EPS no se contaba con un programa replanteado en correspondencia con el nuevo modelo curricular.

Finalmente, con los resultados analizados y con los elementos teóricos expuestos en el inicio de este trabajo, se concluye que en la Escuela de Trabajo Social las actividades y prácticas integradoras son claves para lograr la integración del conocimiento. Asimismo, como Roegiers lo desarrolla, en la Escuela de Trabajo Social y su currículo por competencias con enfoque holístico, se aplican aunque no fuere con ese nombre diversas estrategias de aprendizaje que incluyen ejercicios de: Exploración, resolución de problemas, aprendizaje sistemático, estructuración, integración, evaluación y remediales.

Respecto a los modos de integración planteados por Roegiers, se puede apreciar que la actividad integradora que se realiza en la Escuela de Trabajo Social actualmente corresponde al modo de integración número uno. En esta modalidad, se concreta un trabajo

de integración durante el ciclo y los aprendizajes de las diferentes disciplinas permanecen separados interactuando solo en ciertos momentos del aprendizaje integrando la dimensión de cada curso. En la próxima revisión de la teoría práctica, es importante se considere la aplicación de los modos de integración dos y tres propuestos por Roegiers, para hacer posible la transición a niveles más complejos de la integración teoría práctica.

Globalmente, se puede apreciar que las actividades de integración teoría práctica realizadas en le Escuela de Trabajo Social, están en correspondencia con el documento de Readecuación curricular y con el Plan de estudios (2010) el cual especifica lo que el currículo requiere con base en las competencias por curso y por eje curricular, que además de la actividad integradora y la práctica integrada supervisada, indica que se lleven a cabo: “comunidades de aprendizaje, diálogo de saberes, análisis de casos, video foros y talleres presenciales”. (p.51). Para la verificación de la aplicación de las actividades mencionadas, se tuvo a la vista el proyecto de monitoreo de la aplicación del currículo 2010 de la Coordinación docente año 2015, en el cual se contempla asistir y observar la aplicación de algunas estrategias didácticas dentro y fuera del aula. Asimismo, el instrumento tiene como indicadores para verificar el monitoreo: Informes de trabajo, reuniones con docentes, visitas de observación a salones de clase, encuentros de intercambio, sistematizaciones y evaluaciones.

Los documentos curriculares mencionados, quedan planteados aun de forma general. Para aproximarse a los resultados esperados, se considera necesario la elaboración e implementación de una: Estrategia general de aprendizaje del currículo por competencias en la Escuela de Trabajo Social. En esta, sería conveniente se defina y desarrolle detalladamente las estrategias de enseñanza aprendizaje, incluidos los procedimientos de integración teoría práctica las actividades de aprendizaje a llevar a cabo dentro del currículo por competencias con enfoque holístico. En la misma debe quedar especificado como se activaran las competencias de acuerdo a nivel de formación, así como las competencias de eje curricular, de área y de curso. En el marco de este sistema de aprendizaje, se tendría el eje orientador para la formulación, la ejecución, el monitoreo y la evaluación del proceso de aprendizaje.

2.4. Frecuencia con que se realizan actividades de integración teoría práctica

Tabla 7 Sector docente: Frecuencia de las actividades de integración

1ero. y 2do. Grado	3ero. 4to. Cursos Trabajo Social con Grupos. Individual y Familiar.	Quinto grado EPS	Docentes enlace
En cada periodo de clase, constantemente se realizan actividades de aprendizaje relacionadas con las competencias del curso y del eje integrador en el transcurso del semestre. Los resultados de la actividad integradora se presentan una vez al semestre.	En los dos cursos se realizan este tipo de actividades en cada periodo de clase. En el caso de Trabajo Social con grupos el estudiante realiza visitas comunitarias en día sábado y o domingo según escenario pedagógico asignado.	La mayoría de estudiantes ubicados en áreas fuera de la ciudad, desarrollan toda su experiencia del ejercicio profesional supervisado en contacto con la comunidad con permanencia de 24 horas.	Se realiza 1 proyecto de actividad integradora por semestre.

Fuente: Investigación de campo 2015.

La mayoría de docentes coincide en que en cada periodo de clase se realizan actividades de integración teoría práctica, ya sea en el aula, en las entidades de atención social, y en las comunidades. La actividad integradora realiza un proyecto y se socializa al final del semestre.

Tabla 8 *Sector estudiantil: Frecuencia actividades de integración*

Frecuencia	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Total
Cada período de clase	4	3	3	3	10	23
Cada 15 días	3	1	2	1	0	7
1 vez al mes	2	2	1	0	0	5
1 vez al semestre	13	14	3	2	0	32
En blanco	0	0	0	4	0	4
Total	22	20	9	10	10	71

Fuente: Investigación de campo 2015.

En las tablas de frecuencia de las actividades de integración, en las respuestas de estudiantes, sobresale que se realizan en cada periodo de clase y una vez al semestre cuando se refieren al proyecto de actividad integradora, y varían de acuerdo a necesidades del cada curso. En menor medida respondieron que se realizan cada quince días y una vez al mes. Coincide entonces el criterio de docentes y estudiantes que en cada periodo de clase se realizan actividades de integración. De acuerdo al currículo por competencias, aunque se estén desarrollando créditos teóricos, no pueden faltar en cada periodo de clase las actividades de integración para mejor apropiación del conocimiento.

2.5. Oportunidad de innovación de actividad, técnica o instrumento

Sector Docente

Respecto a la oportunidad de innovación y creación, los docentes presentaron las siguientes respuestas:

Cursos de primero y segundo grado

- Las guías y evidencias de aprendizaje para trabajar las unidades de competencia del curso se van renovando y validando en la práctica. Ejemplo: guías de lectura, hojas de trabajo, guías de visita institucional, instrumento para estudio de caso. Los estudiantes elaboran y aplican diversas matrices de observación.
- Instrumentos de investigación antropológica con aplicación al Trabajo Social.
- Actividades físicas deportivas, fotografías y videos.

Cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar

En el curso de Trabajo Social con grupos asesoría y acompañamiento en:

- Asesoría a Consejos comunitarios de desarrollo COCODES y asociaciones en proceso de legalización.
- Video documentales elaborados por estudiantes de trabajo social con grupos, como resultado del trabajo realizado en los escenarios pedagógicos: asambleas comunales, actividades de capacitación y culturales entre otras.
- Formación de líderes en el nivel de educación primaria “COCODITOS”.
- Formación en el marco legal que apoya el poder local: ley de descentralización, ley consejos de desarrollo comunitario COCODES.
- Asesoría a líderes para el logro de proyectos comunitarios.

En el curso de Trabajo Social Individual y familiar:

- Ampliación de procesos de investigaciones integradas.
- Actualización de instrumentos.
- Aplicación de genograma y ecograma para profundizar conocimiento de relaciones interfamiliares.

Ejercicio profesional supervisado EPS

En el Ejercicio profesional supervisado no se ha creado algo nuevo, sin embargo, en el primer semestre del año 2015, se actualizaron los instrumentos guía de trabajo que se aplican con el estudiante en EPS. Se hizo con la finalidad de responder al contexto y contenidos de los módulos.

Sector estudiantil

En relación a la oportunidad de innovación durante la experiencia de integración teoría práctica, en la siguiente tabla se observan las respuestas del sector estudiantil:

Tabla 9 Sector estudiantil: Oportunidad de crear actividad o instrumento nuevo

	Primer grado	Segundo Grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	T
Si	1 Desayunos y piñatas, guías de observación y entrevista	13 Actividad integradora, guía de campo, llevar apoyo material a personas necesitadas, técnicas de participación.	9 Guía de observación, cronogramas, planificación deportiva, mapas mentales, técnicas participativas, teatro como herramienta didáctica, FODA institucional	3 Guía observación visita domiciliaria y entrevista.	10 Técnicas participativas, instrumentos de acuerdo a contexto y necesidades comunales: Instrumentos de investigación: Guías de observación, entrevista, informantes clave, estudio socioeconómico, diseño y actualización de censos comunitarios y matrices de evaluación. Elaboración de trifoliales, propuestas de atención social, sistematización.	36
No	12	7	0	6	0	25
En blanco	9	0	0	1	0	10
T	22	20	9	10	10	71

Fuente: Investigación de campo 2015.

Tanto en docentes como en estudiantes, prevalecen las respuestas en cuanto a que sí han tenido la oportunidad de innovación. En estudiantes alcanza la mitad de casos en que han modificado o renovado actividades o instrumentos. En docentes, se observa más a partir de las prácticas integradas que proporcionan más condiciones de renovar instrumentos y técnicas participativas. Llama la atención que uno de los grupos de estudiantes de primer grado mencionó que como iniciativa propia o inconsulta con la docente de curso, realizaron desayunos y piñatas, como medio para la inserción en su experiencia vivencial.

A este respecto, aunque en Trabajo Social en el ámbito institucional se realizan este tipo de agasajos de acuerdo a situaciones coyunturales, en el caso de prácticas académicas, la decisión de realizarlas o no se podrían consultar con la docente coordinadora de la actividad integradora ya que podría interpretarse como actividad asistencialista. Es necesario que como parte del monitoreo del currículo se realice estrecho seguimiento y evalúe la parte de innovación educativa y su pertinencia como parte de mejoramiento de los procesos formativos.

2.6. Activación de competencias mediante los cursos y eje curricular integrador:

Sector docente

En relación a las competencias que se contribuye a formar con el eje integrador, de acuerdo al criterio docente son:

Docentes de cursos de primero y segundo grado

- Posee y aplica conocimientos sociológicos que permiten el análisis e interpretación de los fenómenos sociales.
- Identifica necesidades y demandas de grupos de población en exclusión y confronta teoría en una realidad concreta.
- Competencias analíticas, deductivas, inductivas, síntesis, comparación, generalización, hipotéticas.
- Diseña, planifica y ejecuta una investigación relacionado con la atención a los grupos excluidos.
- Identificar los tipos de investigación utilizados en las ciencias sociales.
- Reflexión sobre la importancia de la investigación como parte de la formación profesional.
- Utilización de técnicas de comunicación de forma efectiva.
- Estudia y analiza los elementos, factores y procesos que condicionan la situación social en poblaciones urbanas y rurales.

- Identifica, comprende, valora, toma conciencia de la realidad de la niñez y adolescencia.
- Demuestre interés en el conocimiento de los diferentes ámbitos socioculturales de Guatemala.
- Manifiesta compromiso con su medio ambiente.
- Analiza la realidad y la relación de las personas dentro de su comunidad.
- Domina la estadística como herramienta para el diseño, procesamiento y análisis de datos en cualquier investigación ya sea académica o laboral.
- Planificación y gestión deportiva.
- Identifica los factores sociales, culturales y ambientales como detonantes de la degradación ambiental.
- Demuestra habilidad de comunicación al expresarse artísticamente ante un público.

Docentes de cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar

En el curso de Trabajo Social con grupos:

- Aplica las teorías de interacción social en un estudio de cotidianidad en un contexto local determinado.
- Conoce los problemas y necesidades de la comunidad y la organización existente.
- Capacidad de mediación y resolución de conflictos en las comunidades.
- Aplicación de conocimientos adquiridos en semestres anteriores.

En el curso de Trabajo Social individual y familiar:

- Asume actitud crítica y reflexiva.
- Identifica el concepto de familia en contextos reales.
- Conoce programas de protección social.
- Diseña, ejecuta y evalúa proyectos.
- Reconoce y valora a las personas y familias.
- Realiza investigaciones bibliográficas y de campo.

Supervisores del ejercicio profesional supervisado EPS

En el EPS se espera que el estudiante ponga en desempeño todas las competencias del perfil de egreso. En el grupo de estudiantes realizando el EPS hay buen número de ellos, formados en ambos pensum de estudios: 1996 y 2010. No se cuenta aún con instrumentos que puedan establecer la medición de competencias logradas. Se encuentra en elaboración y proceso de construcción el Programa institucional e instrumentos de EPS, donde se

integra la valoración de productos con base en las competencias para el nuevo currículo 2010, sin embargo, a pesar que el rendimiento estudiantil es variable, ni se tienen instrumentos para hacer medición se pueden considerar que el perfil de egreso se logra en más del 60%. En las evaluaciones del equipo de supervisión de EPS, se ha concluido que los estudiantes en EPS no han logrado alcanzar las siguientes competencias o no se ha establecido si las alcanzaron o no y son las siguientes:

- Administra en forma efectiva entidades públicas y privadas de desarrollo social: las estudiantes en EPS son asignadas por un periodo establecido de cinco meses efectivos, donde generalmente no administran propiamente entidades, sino se limitan a formular diagnósticos comunitarios y proyectos sociales con los sectores de población interesados.
- Se comunica efectivamente en un segundo idioma nacional y/o extranjero: Se han tenido escaso número de estudiantes que se desenvuelven en idioma maya como idioma materno y que atienden en comunidades que maya hablantes. En la mayoría de casos, no se ha verificado si la totalidad de estudiantes se desenvuelven con fluidez en un segundo idioma.

Docentes enlace

- Se activan las competencias que corresponden al eje integrador.
- Desarrollo del pensamiento crítico con relación a las condiciones de vida de la población y la participación del Trabajo Social dentro de esa dinámica.
- Elaborar proyecto de investigación y ponerlo en práctica en el estudio y análisis de la sociedad en una comunidad real.
- Poner en práctica valores personales y profesionales tales como: solidaridad, trabajo en equipo y respeto.
- Aplicación teórico metodológica de Trabajo Social y de Investigación
- Que manifieste conocimiento de los cursos recibidos aplicando las competencias contempladas en los ejes integradores y sub perfiles de los niveles básico, fundamental y profesional.

En cuanto a competencias que se están desarrollando, las respuestas docentes tanto de cursos de grado como docentes enlace tomados como unidades de análisis, relacionaron las competencias de eje curricular correspondientes a su curso, consignado en el Plan de estudios 2010. Prevalece el criterio que sí se está contribuyendo en activar las competencias a su cargo. En el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el equipo docente encargado, considera que es necesario contar con instrumentos de medición y logro de competencias. Sin contar con estos, pueden afirmar que las competencias referidas a ser capaz de administrar entidades sociales y el manejo del segundo idioma, no se están alcanzando en su totalidad.

Se considera que además del Ejercicio Profesional Supervisado, la Escuela de Trabajo Social tome como responsabilidad importante, el crear mecanismos de evaluación para ver el logro de competencias de sus egresados por cohorte, para saber si el esfuerzo está teniendo los resultados esperados. Preocupa que a nivel del ejercicio profesional supervisado no se cuente con parámetros mínimos para establecerlo.

En la tabla que sigue se muestran las competencias que el sector estudiantil considera estar desarrollando a través del eje integrador.

**Activación de competencias a través de eje curricular y cursos del semestre
Sector estudiantil**

Tabla 10 *Sector estudiantil: Competencias y saberes en desarrollo*

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado
Identificación, conocimiento e interpretación de la realidad nacional, problemática social y posibles soluciones. Identificar las teorías sociales e influencia en el Trabajo Social. Analizar la fundamentación filosófica y sociológica de la profesión. Conciencia social y participación consciente. Pensamiento y análisis crítico, criterio propio para interpretar la realidad. Técnicas de investigación. Hablar en público, trabajo en equipo, habilidad de redacción.	Análisis y observación. Conocer y comprender la realidad del país y problemática de la población. Análisis de coyuntura. Conocimiento de la cultura comunitaria. Análisis y autocrítica. Visitas comunitarias. Recabar, clasificar, interpretar información estadística. Conocimiento de tipos de investigación, aplicación de técnicas de investigación. Aplicación de métodos de investigación. Trabajo en equipo. Redacción de informes.	Trabajo Social con grupos. Técnicas de participación. Trabajo en equipo Observación con instrumento aplicado a la comunidad. Describir problemas y análisis de fenómenos sociales dentro de las comunidades. Redacción de Técnicas de investigación. Mediación y transformación de conflictos.	Saber ser, saber hacer, saber conocer. El proceso holístico ayuda a integrar teoría y práctica. Análisis crítico. Práctica de Trabajo Social individual y familiar. Elaboración de fichero institucional. Manejo de temática de Protección social, el Estado, desarrollo, políticas sociales y población vulnerable .Proyectos, Niñez y adolescencia y Gestión del riesgo.	Profesionalización con carácter ético, tolerancia, puntualidad, autonomía y actitud de actualización constante. Conocimiento y aplicación de los métodos: Trabajo Social individual y familiar, Trabajo Social con grupos, y Trabajo Social comunitario. Realidad de la sociedad guatemalteca: Conocimiento análisis crítico. Manejo de técnicas participativas, hablar en público, manejo de grupos, destreza para entrevistar a las personas.

Fuente: Investigación de campo 2015.

Las respuestas estudiantiles coinciden en buena medida con las competencias que persiguen lograr los ejes curriculares, y se observa como de forma gradual y progresiva la formación, trata de activar las competencias contenidas en el currículo. Llama la atención como en quinto grado el estudiante considera poseer las competencias profesionales y considerarse listo para egresar. Asimismo es positivo que el estudiante por egresar expresa haber desarrollado una profesionalización con carácter ético, ya que el espíritu del enfoque holístico del currículo por competencias es desarrollar competencias profesionales integradas, y el aspecto ético es fundamental.

2.7. Factores favorables para lograr la integración teoría práctica por competencias Sector docente

El análisis de resultados de factores positivos y limitantes se hará luego de presentar tablas:

Tabla 11 *Sector docente: Factores favorables para el logro de la integración*

1ero. 2do. grado	3ero. 4to. Grado Cursos Trabajo Social con G. IF	Quinto grado. EPS	Docentes enlace
Motivación laboral y compromiso docente en la formación del estudiante, disposición estudiantil. Proyecto de actividad integradora, profesora enlace: trabajo de campo, actividad está calendarizada y ponderada en planificación semestral. Algunos recursos de la Escuela. Equipo de profesores, trabajo en equipo, su actitud positiva, responsabilidad y compromiso. Cancha y material deportivo.	Ruta metodológica con integración teoría práctica. Equipo de trabajo permanente. Equipo docente capacitado por competencias. Formación, autoformación y disposición del equipo docente. Disposición y aceptación del aprendizaje del estudiante. Participación en Consejos de desarrollo. Estudiante aplica y descubre nuevas formas de aplicación en contexto real. Trabajo comunitario de acuerdo a intereses y necesidades. Compromisos y productos en comunidades y organizaciones. Apoyo institucional, interés del estudiante, equipo docente comprometido.	Estudiante en EPS es capaz de enfrentar una realidad compleja: impulsar la organización y promoción social comunitaria auto sostenible. La calidad académica del estudiante que incluye estrategias para desarrollar su trabajo profesional, capacidad de movilización y gestión social.	La mayoría de docentes asumen compromiso y disposición para realizar las actividades enlace. Apoyo de la coordinación docente. Las reuniones de coordinación con profesores del mismo semestre. El estudiante adquiere otra visión de la temática vista en clase.

Fuente: Investigación de campo 2015.

Factores favorables para lograr la integración teoría práctica en la formación por competencias
Sector estudiantil

Tabla 12 *Sector estudiantil: Factores favorables para la integración de conocimientos*

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado
<p>Aprendizaje fácil y rápido.</p> <p>Participación activa del estudiante.</p> <p>Conocimientos colectivos, trabajo en equipo.</p> <p>Cada curso con su enfoque y objetivo educativo.</p> <p>Conocer realidad social y ámbitos del trabajador social.</p> <p>Lineamientos flexibles de visita a comunidades.</p> <p>Comunicación, participación, interacción estudiantes y profesores. Se fijan conocimientos.</p>	<p>Aplicación de cursos anteriores y adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>Contraste teórico con la realidad nacional.</p> <p>Acercamiento a las situaciones en el ejercicio de la profesión.</p> <p>Aprendizaje trabajo en equipo, planificación de actividades, organización del trabajo. Relacionar el conocimiento y ponerlo en práctica en la profesión.</p> <p>Disposición del estudiante.</p> <p>Relación democrática y crítica en clase.</p> <p>Coordinación.</p> <p>Guías teóricas y metodológicas.</p> <p>Tecnología y medios de comunicación.</p> <p>Apoyo y orientación docente.</p>	<p>Apoyo docente con autoridades locales.</p> <p>Horario flexible.</p> <p>Trabajo grupal en apoyo de la comunidad.</p> <p>Escenarios pedagógicos, recursos documentales, tecnológicos, y humanos.</p> <p>Los conocimientos de cada curso fortalecimiento de debilidades.</p>	<p>Puesta en práctica de la teoría.</p> <p>Investigación, elaboración de informes por actividad.</p> <p>Conocimientos nuevos.</p> <p>Competencias desarrolladas.</p> <p>Centros de práctica establecidos en diferentes contextos sociales.</p> <p>Acompañamiento docente y supervisión en el proceso.</p> <p>Convivencia grupal, trabajo en equipo, organización, exposiciones, socialización de experiencias, horarios flexibles, aceptación a las estudiantes en la institución.</p>	<p>Implementación de conocimientos teóricos y prácticos.</p> <p>Trabajo con diferentes sectores y grupos de población.</p> <p>Vivir en comunidades fortalece por experiencias y aplicación de teoría.</p> <p>Oportunidad de realizar exposiciones, conversatorios, foros y debates.</p> <p>Desarrollar autonomía, adaptabilidad, conciencia de autoformación, compromiso y práctica de valores.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Apoyo institucional.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

2.8. Factores desfavorables para el logro integración teoría práctica por competencias Sector docente

Tabla 13 Sector docente: Factores desfavorables para la integración

1ero. 2do. grado	3ero. 4to. Grado Cursos Trabajo Social con G. IF	Quinto grado. Ejercicio profesional supervisado	Docentes enlace
<p>Masificación estudiantil. Desinterés del estudiante, resistencia autoformación. Recarga de trabajo para el estudiante. Limitaciones económicas y de tiempo de algunos estudiantes para visita institucional y trabajo de campo. Tiempo limitado para el producto esperado, coordinación. Espacio físico, Recursos materiales y tecnológicos. Falta de equipo de oficina, de cómputo y señal de internet para trabajar en horarios fuera de aula. Falta de iluminación en cancha deportiva en horario nocturno. Condiciones socio políticas, inseguridad.</p>	<p>Diferencia de metodologías en diferentes cursos. Actividad integradora aislada de práctica integrada. Espacio físico insuficiente. Contenido teórico no se completa. Estudiante no posee conocimientos ni competencias que debiera tener. Débil dominio de materias: Investigación, Trabajo Social comunitario etc. Limitaciones de participación en eventos académicos. Ambiente político de la Escuela negativo. Comunidades politizadas. Inseguridad de los contextos reales. Masificación estudiantil Falta de tutoras supervisoras.</p>	<p>Ausencia de política institucional para sistematizar las experiencias y eventos académicos de intercambio profesional. Limitación en participación de las comunidades. A algunos estudiantes se les dificulta todavía implementar estrategias acordes al contexto comunitario. Manejo de idioma maya o extranjero se dificulta comprobar su aplicación y logro. El estudiante necesita retroalimentación y actualización en investigación y formulación y evaluación de proyectos sociales, análisis y redacción. El programa de EPS aislado del proceso de implementación del currículo por competencias.</p>	<p>Masificación de la educación. Limitación para reproducir materiales (fotocopias). No hay una vinculación precisa con el pensum para acumular zona . Falta de tiempo. No claridad entre actividad integradora y práctica integradora. Más apoyo de la administración al currículo por competencias. Más salones para realizar actividades. Necesidad de apoyo de docentes del trabajo adicional que conlleva este tipo de actividad enlace.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

Factores desfavorables para integración teoría práctica en la formación por competencias

Sector estudiantil

Tabla 14 Sector estudiantil: Factores desfavorables para la integración de conocimientos

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado
<p>Estudiante: Disponibilidad de tiempo, horarios de trabajo y transporte y distancias. Factor económico: falta de empleo. Falta de equipo audiovisual. No estar ubicados en el edificio de la carrera. Inducción de los docentes. Organización docente: No asignación de temas en tiempo estipulado, Coordinación aula: reuniones de grupo, cooperación, falta de oportunidades para los alumnos repitentes, el trabajo es doble se lleva una actividad integradora en más de un semestre.</p>	<p>Estudiante: tiempo, horarios, actividad laboral, recursos económicos, comunicación inter grupal, transporte. Atraso docente en entrega de información actividad integradora y su organización. No integración de trabajo conjunto del equipo docente. Tiempo de entrega del informe, instituciones poco accesibles y disponibilidad de autoridades comunitarias. Solo se observa la comunidad. Al ser pensum cerrado.</p>	<p>El pensum cerrado afecta al estudiante. Metodología docente. Organización y coordinación docente. Para el estudiante: distancias, tiempo, factor económico. Falta de información sobre lo que se llevará a cabo, comunicación.</p>	<p>Del estudiante: falta de tiempo, falta de participación activa, clima, transporte, distancias, falta de recursos económicos y educativos. En la comunidad: falta de interés comunitario. En las instituciones: ineficiencia de su personal. En la formación: cantidad de alumnos, fundamentación de algunos docentes, recarga académica en semana de exámenes.</p>	<p>El poder local. Requerimientos institucionales. El contexto y la coyuntura. Contexto social violento. Celo profesional. El factor político. Falta de participación ciudadana. Factor tiempo y económico del estudiante. Falta de documentación de Trabajo Social. El respeto a los procesos que lleva el estudiante. Coordinación y actualización docente. Actualización y renovación de lugares del EPS.</p>

Fuente: Investigación de campo

Luego de presentar las tablas de factores favorables y desfavorables para la integración teoría práctica se extraen ideas centrales y puntos de análisis y reflexión.

Los principales elementos que el sector docente ve como favorables son: la motivación laboral y el compromiso docente en la formación del estudiante. Es muy importante que la docencia se sienta profundamente identificada con vocación de su quehacer y misión para llevar a cabo cualquier función docente. Asimismo, el contar con un proyecto de actividad integradora también es un elemento a favor, la disposición estudiantil, la disponibilidad de algunos recursos, la estructura física y administrativa de la Escuela coadyuvan al logro de actividades de integración.

En el caso de los cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar, se valora el aporte que brindan los diferentes cursos para el logro de las competencias. El contar con una ruta metodológica del curso con integración teoría práctica es de mucha utilidad para la realización de actividades de aprendizaje, tomando en cuenta que es nueva modalidad servir el curso con teoría y práctica de forma simultánea.

El curso de Trabajo Social con grupos ve positivo el dejar productos y aportes concretos en comunidades y organizaciones, así como ven favorable el tener como política no ubicar estudiantes directamente con apoyo institucional, sino en coordinación en comunidades y autoridades locales. A ese respecto se considera que si bien la Escuela tiene más libertad de acción seleccionando comunidades locales como centros de práctica, debería combinarse la experiencia coordinando con entidades sociales que empleen trabajadores sociales que trabajen con grupos y comunidades. Esto con el fin de que el estudiante tenga la oportunidad de interactuar con futuros escenarios laborales y conozca las políticas institucionales de atención grupal y comunitaria.

El equipo de supervisión del ejercicio profesional supervisado aprecia que en la integración teoría práctica a ese nivel, el estudiante en EPS puede ya enfrentarse ante una realidad compleja como lo es impulsar la organización y promoción social comunitaria.

Continuando con el análisis de elementos favorables, el estudiante considera que con la integración teoría- práctica, el conocimiento queda fijado más fácil y rápidamente, ya que se apropia de la experiencia. Así también, a pesar de que cada curso tiene su propio objetivo, en la práctica se logra vincular el conocimiento de diferentes cursos sumado a los conocimientos que el estudiante trae de grados anteriores. El que el docente acompañe y facilite el proceso de aprendizaje, el contar con guías de trabajo, con recursos documentales, tecnológicos, con medios de comunicación y con disposición positiva, el estudiante visualiza elementos positivos para el aprendizaje teórico-práctico. Asimismo, el estudiante aprecia interactuar con diferentes contextos sociales, el ubicarse a vivir inmerso en las comunidades, también les ayuda a fortalecer su formación porque conoce así de

manera más profunda la dinámica comunitaria y dispone también con tiempo para trabajar con la comunidad en horarios y días inhábiles. El estudiante en ejercicio profesional supervisado enfatizó que la integración fue importante para desarrollar autonomía, adaptabilidad, conciencia de autoformación, compromiso social y la práctica de valores. En síntesis, con el aporte de elementos positivos se deduce que la formación lleva un rumbo positivo para continuar y concretar todo lo propuesto en el currículo.

Ubicando ahora los aspectos desfavorables para la integración teoría práctica, los docentes puntualizan en:

- La masificación estudiantil.
- Poco interés que en ocasiones muestra el estudiante.
- Recursos e infraestructura insuficiente: espacio en salones de clase para la docencia, recursos materiales y tecnológicos, falta de iluminación en cancha deportiva ubicada al frente del edificio de la Escuela.
- Diversidad de metodologías de aprendizaje aplicadas en los diferentes cursos.
- Falta aún coordinación de los cursos que realizan actividad integradora para alcanzar una formación secuencial y óptima.
- Ausencia de política institucional que promueva condiciones favorables para sistematizar experiencias del hecho educativo y proyección social de la Escuela de Trabajo Social lo que repercute en la producción de nuevos aportes para la formación y para la profesión de Trabajo Social.
- La administración de entidades sociales y el manejo de idioma maya o extranjero, como competencias consignadas en el perfil de egreso, no se logran ni aplican en su mayoría.

En función de los puntos principales desfavorables se necesita que a nivel administrativo y académico se brinde todas las condiciones posibles para implementar el currículo por competencias de acuerdo a todas las especificaciones que este requiere entre otras las siguientes: Infraestructura física y administrativa, servicios y equipo tecnológico en óptimas condiciones, espacio físico, recursos financieros, número limitado de estudiantes por aula, documentos y normativa de soporte del currículo por competencias actualizados y oficializados, monitoreo del currículo y del perfil de egreso, estímulo y fortalecimiento docente capacitado. Con estos elementos a favor, se tendrán las condiciones para mantener la cultura de integración teoría práctica y posibilidades de generar nuevos conocimientos en beneficio de la formación y de la profesión.

La Escuela de Trabajo Social es la primera Unidad Académica en la Universidad de San Carlos en implementar un currículo por competencias, por lo que tiene el compromiso de

afinar sus planes de mejora no solo para lograr acreditaciones de carácter internacional, sino para egresar profesionales de Trabajo Social con excelencia.

Abonando en los aspectos que la Escuela de Trabajo Social puede mejorar en su currículo por competencias con una mirada global a las actividades de integración teoría práctica que la Escuela realiza junto con el Manual de organización de la Escuela de Trabajo Social, se observa que el manual deja sin efecto desde el año 2010 a los departamentos práctica de la Escuela de Trabajo Social Individual y Familiar y Grupos con organización aislada, tomando en cuenta que los cursos en el nuevo currículo son de carácter teórico práctico y jerárquicamente dependen del Departamento de Docencia. En función de lo anterior, se considera que desde la coordinación docente, con la Estrategia general de aprendizaje se puede proceder a, por un lado velar por la formación del estudiante de Trabajo Social, y por el otro lograr que la sociedad tenga una visión de conjunto de la proyección social de la Escuela de Trabajo Social hacia las entidades sociales y comunidades centros de práctica.

En el mismo orden de ideas, para brindar esa visión y proyección de conjunto de la Escuela de Trabajo Social, sería necesario que la secretaría académica, la coordinación docente y el programa de extensión de la Escuela de Trabajo Social, consideraran la implementación de un Proyecto piloto de prácticas integradas que incluyera al Ejercicio Profesional Supervisado. Este se desarrollaría con estudiantes de Trabajo Social Individual y familiar, Trabajo Social con grupos y con estudiantes en EPS que pudieran cubrir servicios y comunidades en un mismo radio de acción o institucional. El proyecto se trazaría acciones de corto, mediano y largo plazo con cobertura geográfica en los departamentos de: Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla. De la forma antes descrita, se evidenciaría la necesidad de coordinación de todos los cursos de la carrera y se visualizaría de manera más concreta el impacto social de la unidad académica y de la Universidad de San Carlos en entidades e instituciones sociales.

Los principales aspectos desfavorables de la integración teoría-práctica que plantea el estudiante son:

- Dificultades: disponibilidad de tiempo para estudiantes que trabajan, horarios de trabajo, estudiantes desempleados, dinero, transporte y distancias.
- Para estudiantes de primer grado, no estar ubicados en el edificio de la carrera los aísla de la dinámica de la Escuela de Trabajo Social.
- Organización e integración del equipo docente para la actividad integradora: se requiere información completa y a tiempo para obtener resultados esperados.
- El pensum cerrado afecta a estudiantes repitentes.

- El estudiante en ejercicio profesional supervisado presenta limitaciones por: contexto social violento, participación ciudadana, politización de organizaciones, celo profesional entre otras.

En los aspectos desfavorables anotados por el sector estudiantil, es de tomar nota y mejorar el tercer aspecto que se considera factible de resolver, como lo es hacer esfuerzo y coordinación para la plena integración del equipo docente para que la organización de la actividad integradora tenga resultados positivos.

Los estudiantes de primer grado, en diferentes ocasiones han expresado su desagrado por haberlos ubicado en otro edificio, esto como resultado de las limitaciones de espacio físico de la Escuela. Se considera que este asunto se puede también resolver reconsiderando la ubicación de grados y salones de clase, incorporando lo antes posible al estudiante de primer ingreso dentro del edificio de la Escuela de Trabajo Social para que en el inicio en la carrera perciba que es bienvenido y parte importante de la comunidad educativa.

2.9. Información del sistema de créditos en actividades de integración teoría práctica Sector docente

Respecto a la interrogante, si se toma en cuenta o no el sistema de créditos para realizar actividades de integración teoría práctica se obtuvo el resultado siguiente:

Tabla 15 Sector docente: Sistema de créditos en actividades de integración

1ero. 2do. grado	3ero. 4to. Cursos: Trabajo Social con Grupos y Trabajo Social Individual y Familiar	Quinto grado EPS	Docentes enlace
<p>Se tuvo únicamente tres respuestas que afirman que los créditos sí se consideran. Seis respondieron negativamente y tres fueron en blanco. Respuestas afirmativas: Los créditos son parte del currículo con créditos teóricos y prácticos. Asignación de créditos por curso. Mayoría que calificaron un no, o en blanco opinaron: La actividad integradora no se puntea por separado. No hay un análisis detallado de la formación por créditos. Número de estudiantes limita esta asignación.</p>	<p>Curso de Trabajo Social con grupos: Si se toma en cuenta las 32 horas presenciales y las 64 horas no presenciales por semestre en los escenarios aula y comunidades. Permite dosificar la carga académica del estudiante. Curso de Trabajo Social individual y familiar: Si se toma en cuenta con base al record de asistencia a la entidad y su tiempo en horas, así como el tiempo en aula.</p>	<p>Se atienden estudiantes de ambos pensum de estudios: 1996 y 2010, no se toma en cuenta el sistema de créditos. En su oportunidad se hizo un conteo general de horas invertidas en el EPS en cada pensum y las estudiantes dedican un aproximado de mil horas o más para llevar a cabo este proceso.</p>	<p>No se tiene control detallado al respecto. Se toman en cuenta horas presenciales y no presenciales de trabajo. De acuerdo a tiempo asignado se asignan actividades de campo.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

Tabla 16 *Sector estudiantil: Sistema de créditos en actividades de integración*

Se toma en cuenta	Primer grado	Segundo Grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Total
Si	2	2	3	2	3	12
No	14 No conocen bien la información. En la presentación del curso no se enfatiza en esta información.	18	6	8	7	53
En blanco	6	-	-	-	-	6
Total	22	20	9	10	10	71

Fuente: Investigación de campo 2015.

Como se mostró en el inicio de este trabajo, el documento curricular (2008) de la Escuela de Trabajo Social reconoce como crédito teórico a 48 horas de trabajo realizado durante 16 semanas del semestre, y crédito práctico a 32 horas de trabajo realizado durante 16 semanas del semestre, lo que sumado son 80 horas de trabajo. En las respuestas de docentes, a pesar de que sí conocen de la existencia del sistema de créditos requeridos en el pensum y contar con el dato del número de horas presenciales y no presenciales de su curso, en la mayoría de respuestas se coincide en que no se toma en cuenta dicho sistema. En el sector estudiantil se evidenció el desconocimiento del sistema y aplicación de créditos. Asimismo, 53 de los 71 grupos en estudio, manifestaron no conocer a fondo la información.

Se considera que la valoración por créditos en la formación académica actual es de suma importancia, ya que los créditos miden la carga académica para acreditar la preparación superior a nivel nacional como internacional. La necesidad de tomar en cuenta el sistema de créditos se hará más necesaria cuando se concrete la armonización y o homologación de carreras en la Universidad de San Carlos por lo que es preciso determinarlo cuanto antes.

2.10. Sistematización y registro de experiencias de integración teoría práctica

A continuación se muestran los resultados referentes a la sistematización de experiencias de la integración teoría práctica:

Tabla 17 Sector docente: Sistematización de experiencias

1ero. 2do. grado	3ero. 4to. Grado Cursos Trabajo Social con G. IF	Quinto grado EPS	Docentes enlace
<p>Sí se registran las actividades en instrumentos, proyectos e informes de la actividad como evidencias de la teoría práctica y actividad integradora.</p> <p>No se sistematiza la experiencia docente. Sin tiempo para ello, porque la carga docente es excesiva masificación estudiantil, revisión y calificación de tareas y exámenes.</p> <p>Se han solicitado instrumentos para poder sistematizar pero no se ha dado.</p> <p>Las profesoras-es que se inician en la docencia, se encuentran todavía en aprendizaje de la formación por competencias.</p>	<p>Curso de Trabajo Social con grupos: Sistematización de experiencias no, pero se encuentran en ese proceso. Es importante porque permite mejorar el proceso de integración teoría práctica, porque es la base para dar seguimiento al proceso.</p> <p>Registro de actividades si se realiza a través de informes, instrumentos, y evaluaciones de actividades.</p> <p>Curso de Trabajo Social individual y familiar: Sistematizar no se ha realizado desde la óptica docente. Se registran las actividades a través de informes.</p>	<p>No se ha realizado sistematización de experiencias. No existen condiciones, especialmente disposición de tiempo por asignación de carga académica: estudiantes a supervisar, dispersión de lugares de práctica del EPS, nombramientos en comisiones y otras actividades de la Escuela. La coordinación actual, a nivel individual, elabora el registro del desempeño profesional de las estudiantes en EPS, con la evaluación del impacto en las comunidades.</p>	<p>Proyectos e informes de trabajo de algunos grados.</p>

Fuente: Investigación de campo 2015.

Tabla 18 *Sector estudiantil: Sistematización de experiencias*

Oportunidad de sistematización	Primer Grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	T o t a l
Si	5 Se entrega informe final, se documentan por escrito actividades de integración.	13 Elaboración de proyecto e informe integrado en versión física y digital, videos, se recaba información en instrumentos	3 cuadernos de registro de información, informes escritos	10 Evidencia de lo realizado en la teoría y en la práctica, se tiene en portafolio, planificaciones, informes, guías, cuadernos de campo entre otros. En estos registros se puede comparar la teoría y la realidad.	10 Para trabajos de graduación trabajan esos procesos. En Seminario de Trabajo Social se recibió orientación para elaborar sistematización. Es requisito del pensum 2010. Se deja constancia escrita de lo realizado en todas las etapas del proceso del EPS. Elaboración de informes y evaluaciones entre otros.	41
No	12	6	6	0	0	24
En blanco	5	-	-	-	-	5
Total	22	20	9	10	10	71

Fuente: Investigación de campo 2015.

En lo que a sistematización de experiencias se refiere, como se verá en las tablas que siguen, las respuestas tanto de docentes como de estudiantes coincidieron en un 100% que no se sistematizan las experiencias. La coordinadora del ejercicio profesional supervisado en lo individual trata actualmente de sistematizar la experiencia del EPS. Tanto el sector docente como estudiantil, coinciden en qué registros e informes sí se elaboran, pero por múltiples razones no es posible concretar procesos de sistematización. Quienes respondieron que sí sistematizan, se refirieron al registro de actividades en diversos informes e instrumentos, pero no a la realización de todo el proceso de sistematización.

En función de estos resultados se considera conveniente, implementar una política para crear condiciones para el sector docente, de sistematizar sus procesos de aprendizaje para dejar descripciones, reflexiones y propuestas de cambio para la mejora continua del currículo por competencias. De lo contrario las consecuencias para la academia serán negativas, porque los procesos de sistematización permiten derivar procesos de mejoramiento e innovación. Se considera que la sistematización debe institucionalizarse como política en la Escuela de Trabajo Social, fomentarse y promoverse a nivel estudiantil y docente.

2.11. Sugerencias de mejora de la integración teoría práctica

Sector docente

Cursos de primero y segundo grado

- Nombrar personas idóneas para coordinar las actividades integradoras y prácticas.
- El ejemplo de proyecto de coordinación de la actividad integradora debería replicarse en los demás grados.
- En el rediseño del currículo, reubicar cursos que deben darse previo a desarrollar la temática del eje integrador tomando en cuenta evaluaciones docentes.
- Contar con centros de práctica en Trabajo Social individual y familiar, Trabajo Social con grupos y Ejercicio profesional supervisado EPS donde puedan ubicarse estudiantes de primer grado para realizar la confrontación teoría realidad de Trabajo Social.
- Que la actividad integradora no se realice solo desde el enfoque de diferentes disciplinas con un proyecto sobre el tema de exclusión y pobreza. Un solo proyecto donde intervengan diferentes miradas de la realidad con la participación de los diferentes cursos de Trabajo Social.
- Revisión detallada de las competencias que cada curso pretende alcanzar, a partir de allí el equipo de profesores pueda consensuar las actividades de aprendizaje.
- Crear condiciones para generar más comunicación y disposición de trabajo en equipo del sector docente.

- Revisión de competencias de curso para programar la teoría y práctica de forma paralela.
- Nombrar oportunamente a las profesoras enlace para evitar atrasos.
- Asignación de cursos a docentes requiriendo su especialización en la temática que facilita.
- Evitar masificación de estudiantes en salones de clase.
- Brindar todos los lineamientos de la actividad integradora al estudiante desde el inicio de semestre y conjuntamente con ellos resolver inquietudes y dudas al respecto.
- Que el currículo garantice que los cursos anteriores, brinden al estudiante las herramientas necesarias para llevar a cabo la actividad integradora y la integración de conocimiento de manera idónea.
- Realizar reuniones cada mes sobre el sistema de integración de inicio al final de semestre.
- Que al final de cada semestre se planifique a detalle la actividad integradora a realizar el siguiente semestre.

Cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar

- Que todo el personal académico se apropie y asuma el compromiso de mejorar el proceso de formación por competencias de acuerdo al proyecto curricular de la Escuela de Trabajo Social.
- Que todos los profesores tomen en cuenta para su programa de actividades lo correspondiente a: áreas, ejes curriculares, competencias, perfiles y sub perfiles.
- Que se institucionalice el proceso de integración teoría práctica, su monitoreo y supervisión.
- Que todos los profesores participen en la organización, planificación, y ejecución de la actividad integradora y práctica integrada.
- Mejorar la coordinación y comunicación docente.
- Que todos los profesores aprendamos a trabajar en equipo, para que se logre a 100% la formación por competencias.
- Que el norte o fin último para trabajar en todos los cursos sea el perfil de egreso.
- Que tanto el sector académico como el sistema de coordinación de la Escuela de Trabajo Social apoye y asuma el compromiso de mejorar el proceso de formación por competencias.
- Se requiere de una coordinación del currículo para que oriente y apoye el proceso.
- Darle seguimiento al plan de mejoras a manera que los recursos de la Escuela respondan a las demandas de la formación por competencias.
- Continuar con capacitación de profesores, desde primero a quinto año.

- Capacitación y orientación a profesores sobre el proyecto curricular: integración, créditos entre otros.
- Incrementar personal de tutoría y supervisión. Que sea proporcional la cantidad de estudiantes por supervisor.
- Que se mejore las condiciones y espacios en las aulas para trabajo de módulos de aprendizaje.
- Tomar medidas para la atención de altos números de estudiantes: masificación estudiantil. Límite de estudiantes por aula como lo demanda la formación por competencias.

Ejercicio profesional supervisado EPS

- Coordinar con el sector docente encargado del área profesional, para que el contenido de los cursos responda a los requerimientos académicos y de contexto local del EPS.
- Que los niveles de formación del currículo 2010: Básico, fundamental y profesional, trabajen las competencias de cada curso tomando en cuenta las competencias del perfil de egreso.
- Sistematizar los resultados del proceso de integración teoría práctica desde la implementación del pensum 2010.
- Incorporar al EPS en la dinámica de integración teoría práctica.
- La formación académica debe preparar al estudiante para cuando llegue el momento de realizar el EPS, tenga total claridad de la realidad que enfrentará, entre otros: el contexto geopolítico, social, cultural, y sectores de población a atender.
- Si la formación de Trabajo Social trabaja en el logro de competencias en los niveles anteriores, tendrá un mejor desempeño en su ejercicio profesional supervisado.
- Que el total de estudiantes en EPS se incorporen a tiempo completo en sus comunidades para enriquecer su experiencia profesional.

Docentes enlace

- Que las autoridades revisen el proyecto general para determinar si se queda o se elimina la actividad enlace para legitimarla. Si se queda, que sea apoyada desde la dirección para que se institucionalice.
- Contar con más tiempo asignado a la carga académica para desarrollar el trabajo de docente enlace.
- Mantener comunicación constante para ir verificando el avance de los procesos que requiere el proyecto curricular.

- Que se elaboren las funciones de profesor enlace con el aval institucional. De esa manera se contará con lineamiento general para que independiente de los cambios de profesor, se le dé seguimiento al trabajo.

Sugerencias de mejora del sistema integración teoría práctica y la actividad integradora por competencias de la Escuela de Trabajo Social Sector estudiantil

Primer grado

- Más orientación y asesoría con anticipación sobre el proyecto de integración y como realizar una actividad integradora: que haya más interacción en el aula y se brinden ejemplos reales.
- Un poco más de organización del proyecto de integración: coordinar fechas, lugares y temas para su realización.
- Que los licenciados de cada curso se organicen y brinden toda la información en su debido tiempo, teniendo comunicación entre ellos y hacia el alumnado. Indicaciones claras del trabajo a realizar y direcciones exactas.
- Que los docentes sean más accesibles y comprensibles con estudiantes que estudian y trabajan
- Asignación de tema con tiempos establecidos y conscientes, que permitan la entrega oportuna del producto esperado
- Que se brinde un buen plazo de tiempo para entregar un trabajo satisfactorio
- Qué no solo la profesora coordinadora explique el proyecto de integración, sino todo el equipo de docentes.

Segundo grado

- Más organización, comunicación y coordinación entre docentes: ponerse de acuerdo en los lineamientos para realizar la actividad integradora.
- Informar al estudiante de la actividad integradora desde inicio de semestre, que el proceso se inicie con tiempo con apoyo y seguimiento de todos los docentes. Programar más tiempo para cada actividad del proyecto.
- Disminuir carga en tareas de todos los cursos y dar más tiempo a la actividad integradora.
- No recargar al estudiante con tareas durante la ejecución de la actividad integradora
- Que los docentes den acompañamiento al estudiante en las comunidades, para dar orientaciones que vayan surgiendo en el acercamiento comunitario.
- Que las presentaciones de cierre no sean tan extensas.

- Sistematizar actividades teoría práctica y actividad integradora.

Tercer grado

- Mejorar la organización docente: brindar mejor acompañamiento y asesoramiento al estudiante en planificación en instrumentos para alcanzar la competencia, mejorar la administración del tiempo.
- Capacitar a los docentes para que el conocimiento adquirido sea actualizado.
- Considerar el cambio de escenarios para ampliar las experiencias del estudiante.
- Más coordinación, más flexibilidad en el horario y más apoyo a estudiantes que laboran.

Cuarto grado

- Mejorar el perfil docente: Interacción docente estudiante, actualización de la teoría, bibliografía actualizada, capacitación didáctica, aporte concreto y científico en cada materia, mejor acompañamiento y tutoría, responsabilidad, coordinación y organización de actividades.
- Qué los lugares de práctica tengan seguimiento de los proyectos iniciados.
- No recargar tareas antes de exámenes parciales o finales.
- Información completa desde inicio de semestre.

Quinto grado

- Mejorar la planificación para no saturar de trabajo al estudiante al final del semestre. Desde el inicio dar a conocer el trabajo a realizar para evitar contratiempos y productos de mala calidad.
- Que el curso de Gestión de riesgo vaya orientado a la carrera de Trabajo Social y se brinde al estudiante el diploma de acreditación del mismo.
- Coordinación docente oportuna.
- El contenido de todos los cursos debe ser de calidad y no cantidad.
- Mejoras desde la administración de la Escuela hasta cambios sustanciales en la forma de enseñar.
- Elaborar un solo documento guía para la actividad integradora, ya que se inicia con una guía y se concluye con guías e informes diferentes por curso. Esto representa más trabajo sin trabajo integrado.
- Los temas de reforzamiento los orienten personas especializadas con resultados productivos.

- Que el docente encargado de cada curso, no sea sobrecargado con otras responsabilidades, para que atienda de manera eficiente las necesidades académicas del estudiante y pueda concluir con el contenido programado.
- Al solicitar informes diferentes lo que desvirtúa el fin de la integración.

Se consideran muy valiosas las sugerencias tanto del sector docente como estudiantil, porque en ellas se reflejan las fortalezas y debilidades que deberán ser atendidas por autoridades académicas y administrativas. En cuanto a los aspectos favorables y desfavorables expuestos de la integración teoría práctica desde el sentir de docentes y estudiantes como involucrados directos, se considera que no están aislados de los demás procesos curriculares, de ahí es posible también extraer elementos de mejora para el currículo en general de la Escuela de Trabajo Social. Luego de presentar las conclusiones, se sintetizarán en las recomendaciones, las inquietudes y sugerencias de mejora para la integración teoría práctica.

Conclusiones y sugerencias

Con base en el estudio realizado sobre el proceso de integración teoría práctica en el currículo 2010 de la Escuela de Trabajo Social USAC, se concluye lo siguiente:

1. La importancia de la unidad de la teoría y la práctica tienen un papel vital para las ciencias y la producción de conocimiento desde la dialéctica marxista. En el campo de la psicología del aprendizaje la aplicación e integración teoría práctica, también es clave para la concreción del hecho educativo. Desde los primeros años de formación, el proceso de aprendizaje-enseñanza debe tomar en cuenta actividades de carácter teórico como práctico, fomentando en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, estando consciente que la teoría es inacabada. En la formación del estudiante de Trabajo Social, es importante, que se motive al estudiante hacia la reflexión constante de la teoría en vinculación constante con los problemas de la realidad. El hecho educativo se enriquece, haciendo de la sistematización de experiencias e investigación científica una práctica permanente, gradual y progresiva. En estas condiciones, tanto docentes como estudiantes estarían en condiciones de generar aportes y propuestas de transformación de la realidad, aproximándose a la generación de nuevo conocimiento.
2. Paralelo al sistema económico capitalista, el enfoque de competencias en la educación, se ha enriquecido de diferentes teorías que aspiran, no solo a formar competencias laborales, sino humanizar el hecho educativo buscando la formación integral del ser humano. El enfoque y modelo curricular de la Escuela de Trabajo Social incluye elementos importantes de los diferentes aportes de los enfoques y modelos pedagógicos, ya sea: conductista, constructivista o complejo entre otros. La integración teoría práctica entonces, es solo uno de los elementos del enfoque educativo por competencias, más no el menos importante, porque a través de esta integración se concreta el hecho educativo, en el cual se evidencian las competencias básicas, genéricas y específicas que se adquirieron en el transcurso del proceso de formación.
3. En relación a teoría y práctica de Trabajo Social como profesión, por el hecho que la intervención profesional se desarrolla directamente con individuos, familias, grupos y comunidades, se ha concebido la errónea postura que la misma es eminentemente práctica. Por otra parte, no se le ha dado prioridad a la sistematización de experiencias y recreación constante de sus fundamentos teóricos generados a partir de la investigación científica. La separación teoría práctica ha repercutido también en la formación profesional de la Escuela de Trabajo Social y sus procesos de enseñanza, que han tratado de manera separada los procesos de

formación teórica y los de las prácticas académicas y supervisadas. De tal cuenta, al estudiante se le dificulta hacer la vinculación de la teoría con la realidad y contexto. Las prácticas académicas, deben ser experiencias de carácter crítico reflexivo, en torno a la dinámica realidad-actores sociales de retroalimentación y recreación de conocimientos. A partir de la implementación del currículo 2010, en la Escuela de Trabajo Social los cursos de Trabajo Social Individual y Familiar y Trabajo Social con grupos, se desarrollan incorporando la teoría y la práctica de forma simultánea, ya que en el currículo anterior se brindaba la teoría y práctica de los cursos en forma separada. La integración teoría práctica permite al estudiante interactuar con la realidad nacional, personas y entidades sociales. A través de esta integración de conocimientos con la facilitación docente, el estudiante puede de manera protagónica, crítica y reflexiva, aplicar progresivamente los conocimientos de carácter teórico metodológico que va adquiriendo durante su formación.

Concluida la elaboración del documento matriz de Readecuación curricular, para la fase de implementación del currículo, se fueron elaborando documentos de complemento y soporte, tanto para guiar desarrollo curricular, como el proceso de integración del aprendizaje. En lo que se refiere a teoría y práctica, se pretende al final, lograr la integralidad del hecho educativo, activando competencias profesionales integradas en beneficio del estudiante y de la realidad social en la que se desenvuelve, articulando también los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Investigación, docencia y extensión.

4. Mediante la actividad integradora, el estudiante tiene durante su formación, la oportunidad de hacer visitas de campo a comunidades y entidades sociales, no de carácter empírico, sino con fundamentos teóricos y metodológicos de los diferentes cursos y disciplinas de la carrera. Por lo que se considera que la Coordinación docente de la carrera, tenga un monitoreo y recopilación detallada de los proyectos de integración que se están realizando, para que conjuntamente con docentes enlace y los equipos de docentes, se haga la revisión, el intercambio de experiencias y evaluación del proceso de integración.
5. Para lograr la activación de los saberes a través de competencias profesionales integradas, el currículo de la Escuela de Trabajo Social cuenta con ejes integradores y directrices para el desarrollo de cada nivel de formación. Para ello privilegia la ejecución de tareas, actividades y prácticas integradoras como expresión de la integración en la formación profesional. Es de mucha importancia el que se realice la actividad integradora por semestre con participación de docentes enlace, porque es la base para promover el logro de competencias de los niveles básicos, fundamental y profesional. La participación de docentes enlace es clave para los procesos de monitoreo y evaluación en el aprendizaje por competencias, dado que es en ella donde el estudiante tiene la oportunidad de vincular el bagaje teórico y

práctico adquirido en cada curso e interrelacionar todo ello en su intervención desde el Trabajo Social. La integración de conocimientos implica procesos mentales de abstracción, análisis y síntesis. Este proceso requiere que, tanto de docentes como de estudiantes tengan mucha claridad en sus propósitos. El éxito para el logro de la integración de conocimientos depende de muchas condiciones curriculares favorables para ello: del docente, del estudiante, organización, coordinación y monitoreo del hecho educativo, de orden administrativo y logístico.

6. Como producto de esta investigación y como aporte a las definiciones de la actividad integradora, docente enlace, sus funciones y actividades se proponen las siguientes:

6.1. Actividad integradora: Es la integración de actividades teóricas y prácticas que relaciona los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos durante el proceso formativo y con los cursos del semestre actual. Facilita al estudiante los insumos científicos para la aplicación del conocimiento, análisis e interpretación de la realidad mediante una experiencia vivencial interdisciplinaria. Se lleva a cabo a través de tareas integradoras que se concretan en evidencias de aprendizaje que encaminan al estudiante hacia un ámbito más complejo: la ejecución de las Prácticas integradoras de Trabajo Social, y que lo aproxima al logro de su perfil de egreso.

6.2. Actividad docente enlace: Es el proceso de planificación, coordinación, ejecución, monitoreo, evaluación y seguimiento de un proyecto de trabajo de los cursos del semestre, que se ubica en temática y contexto real. Se lleva a cabo de manera organizada, colaborativa, continua y sistemática por parte de docentes y estudiantes durante el semestre. Su objetivo es integrar conocimientos teóricos y prácticos de los cursos del semestre para contribuir a la activación en el estudiante de las competencias de curso, de área y de eje integrador.

6.3. Funciones de la actividad docente enlace:

- Coordinar los procesos que conlleva el proyecto de trabajo de la actividad integradora: planificación, organización, asesoría, ejecución, monitoreo, evaluación y seguimiento.
- Ser vínculo entre: la coordinación docente, docentes y estudiantes sobre avance del proyecto.

- Acompañar y orientar a profesores de los cursos de las diferentes áreas curriculares en el desarrollo del proyecto de actividad integradora.
 - Planificación: Elaborar el proyecto de la actividad integradora. Integrar al mismo las tareas integradoras de cada curso.
 - Ejecución: Reuniones individuales con docentes, comunicación constante con docentes y estudiantes, reuniones colectivas con docentes y estudiantes, dar seguimiento a gestiones específicas de cada proyecto, coordinar comisiones estudiantiles según necesidades, elaborar informes de reuniones, trasladar información de la coordinación.
 - Evaluación: Monitoreo y seguimiento a las actividades de aprendizaje vinculadas al eje de cada curso a nivel docente y estudiantil. Coordinación de talleres de socialización de los resultados de la actividad integradora y producto final en plenaria. Coordinar la recopilación de evidencias de aprendizaje de la actividad integradora.
7. De acuerdo a los modos de integración planteados por Roegiers, se puede concluir que la actividad integradora que se realiza en la Escuela de Trabajo Social actualmente, corresponde al modo de integración 1, donde hay un trabajo o proyecto de integración durante el ciclo y los aprendizajes permanecen separados y solo interactúan en solo en ciertos momentos del aprendizaje integrando las dimensión de cada curso. Se considera conveniente para un futuro, se pueda incursionar en la aplicación de los modos de integración 2 y 3 de Roegiers, y así trascender a niveles más complejos de la integración teoría práctica.
8. La importancia que la integración teoría práctica tiene en el aprendizaje por competencias es:
- Los conocimientos teóricos de la carrera de Trabajo Social se consolidan y vinculan en la práctica, donde existe la oportunidad de constatar las debilidades a corregir en el estudiante a quien le permite la aplicación de conocimientos con fundamento teórico de manera gradual.
 - Contribuye a que el estudiante obtenga una visión de integralidad y de articulación de los saberes: saber conocer, saber hacer, saber ser y convivir. Asimismo, le permite hacer la vinculación de los conocimientos de las diferentes áreas y disciplinas relacionadas con el Trabajo Social para el logro de su perfil de egreso.
 - Permite el acercamiento y sensibilización del estudiante a la realidad nacional en contextos reales. A través de ella, el estudiante puede conocer la realidad social de Guatemala, introducirse a la práctica de campo y al conocimiento del

desempeño profesional en entidades sociales. Lo anterior relacionado con los temas de grupos excluidos, integración y ciudadanía. Asimismo, esa confrontación de teoría, permite al estudiante ubicarse en escenarios reales, adquiriendo nuevos conocimientos y experiencias. Se aplican los conocimientos de carácter teórico metodológico, donde el estudiante puede comprender como la teoría se puede contrastar y enriquecer.

- Contribuye a desarrollar en el estudiante las capacidades de análisis y comprensión para el abordaje de la realidad, trabajo en equipo y aprendizaje significativo.
 - Permite al estudiante la aplicación, contraste y verificación de conocimientos en el campo de acción profesional. Permitiéndole vincular los conocimientos recibidos para la participación en creación de planes, programas y proyectos para la contribución en la resolución de problemáticas sociales.
 - Contribuye al fortalecimiento del aprendizaje en los siguientes aspectos: Análisis crítico, afianzamiento y retroalimentación de conocimientos teóricos, desarrollo personal, sistematización de experiencias, implementación de herramientas y técnicas para llevar a cabo procesos participativos en comunidades, reorientando prácticas anteriores.
9. Actividad de integración teoría práctica en primer grado, segundo semestre: Consiste en el desarrollo de un proyecto de investigación con tema específico en una comunidad real, para el conocimiento de la realidad social y exclusión social. En el mismo se toman en cuenta las competencias y los indicadores de desempeño del eje curricular integrador correspondiente. Los resultados de integración del aprendizaje, se evidencian en los informes y actividades que se realizan, al final de semestre.
10. Actividad de integración teoría práctica en segundo grado, cuarto semestre: Consiste en el desarrollo de un proyecto de visita comunitaria con el propósito de acercar al estudiante a la realidad nacional y conocer mediante la elaboración de un diagnóstico comunitario, el entorno social y comunal. En la experiencia se espera que el estudiante conozca, analice e interprete la problemática encontrada. En el proyecto se incluyen las competencias y los indicadores de desempeño del eje curricular integrador que corresponde. Los resultados de integración del aprendizaje, se evidencian en los informes y actividades que se realizan, al final de semestre.
11. Actividad de integración teoría práctica de tercero y cuarto grado: Como parte del currículo 2010, los cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar se organizaron con la teoría-práctica integrada. Dichos cursos van

desarrollando su teoría y paralelamente aplicándola en la realidad mediante experiencias o prácticas integradas acompañadas de un supervisor-tutor. El curso se sirve a través de módulos de aprendizaje por competencias. Aunque ya no se realice actividad integradora a partir del sexto semestre de la carrera, se debe realizar la coordinación sistemática con los demás cursos de grado y cursos de grados anteriores, esto con el objetivo identificar y trabajar en los vacíos de formación que se observan, al momento de realizar las prácticas integradas. Inclusive se debe analizar la conveniencia y vigencia de la secuencia de los cursos. Dentro de los aspectos a revisar y mejorar, se encuentra el desarrollo de la temática teoría práctica y reorganizarla con responsabilidad compartida por parte de todos los integrantes del equipo docente, principalmente en lo que al desarrollo de teoría se refiere y no recargarla en uno de ellos.

12. Una fortaleza en la formación profesional de Trabajo Social, el que la integración del conocimiento en contextos reales se realiza desde el primer grado de la carrera de manera gradual y progresiva. La integración se realiza por separado en cada curso en algunas de sus actividades y en las prácticas integradas de los cursos de Trabajo Social. Se considera que se si en los dos primeros años no se puedan realizar con frecuencia actividades de campo por razones de tiempo y recursos, si se puedan incrementar los video documentales y estudios de casos abordando temas y casos de la realidad y de Trabajo Social, todo ello debería estar contemplado en una ***Estrategia general de aprendizaje*** como parte de la administración y monitoreo curricular. En este marco, es conveniente que se le dé seguimiento al proyecto a partir de la Coordinación Docente sobre intercambio de conocimientos y experiencias de los profesores (as) de Trabajo Social para conocer el avance, las innovaciones y limitaciones en el quehacer docente y el logro de competencias por curso y por nivel de formación. En el contexto de las experiencias de integración ya realizadas, el curso de Trabajo Social con grupos ve como favorable, ubicar estudiantes en comunidades sin apoyo institucional. A este respecto se considera que si bien, la Escuela de Trabajo Social tiene más libertad de acción seleccionando comunidades locales como centros de práctica, debería combinarse la experiencia coordinando con entidades sociales que empleen trabajadores sociales para que el estudiante tenga la oportunidad de interactuar con futuros escenarios laborales de Trabajo Social y conozca las políticas institucionales de atención grupal y comunitaria.
13. Actividad de integración teoría práctica en quinto grado, Ejercicio Profesional Supervisado EPS: Al año 2015 el EPS, se encuentra en elaboración de su programa institucional en correspondencia con el currículo por competencias, por lo que todavía no realizan actividades monitoreadas desde las competencias para verificar el perfil de egreso. A pesar de que no todas las estudiantes que realizan ejercicio

profesional supervisado EPS pertenecen a las cohortes del currículo por competencias, es necesario que el ejercicio profesional supervisado EPS implemente cuanto antes su nuevo programa institucional de EPS basado en competencias para iniciar el monitoreo correspondiente y verificar el perfil de egreso. Asimismo, revisar el perfil terminal y/o estudiar de qué manera se formará y se verificará para las competencias terminales de: ser capaz de administrar entidades sociales y el manejo del segundo idioma, ya que actualmente estas no se están activando en su totalidad.

14. En general, los docentes llevan a cabo diversidad de actividades de integración teoría práctica y se basan en las competencias de curso y de eje integrador para desarrollar las actividades propuestas en el plan de estudios 2010: tareas, actividades y prácticas integradoras. Otras actividades se llevan a cabo de acuerdo al criterio de cada docente y de su propia creatividad. A partir del sexto semestre de acuerdo al currículo, ya no se realiza la actividad integradora, sino práctica integrada en la cual no se coordina de manera sistemática con otros cursos de semestre. La intención de integración teoría práctica, requiere actividades de coordinación docente, basadas en *una Estrategia general de aprendizaje* donde se puntualice actividades de aprendizaje básicas para la activación de competencias de cada nivel de formación. Lo anterior, viabilizará desde el momento de la planificación hasta el momento de la evaluación para el monitoreo efectivo del proceso de administración curricular. En el año 2016 se implementarán las funciones de las Unidades de Coordinadores de nivel Básico, Fundamental y Profesional que dependen del Departamento de Docencia, según lo indica el Manual de Organización de la Escuela de Trabajo Social (2012). A cargo de las coordinaciones de Nivel estaría la administración de las actividades integradoras. Se considera que no es conveniente omitir la participación de docentes enlace por grado y por semestre. Asimismo, el Manual de Organización de la Escuela de Trabajo Social, dejó sin efecto desde el año 2013, los departamentos práctica de la Escuela de Trabajo Social Individual y Familiar y Grupos con actuación aislada, siguiendo la lógica que los cursos en el nuevo currículo son de carácter teórico práctico y jerárquicamente dependen del Departamento de Docencia. Se considera que desde la Coordinación docente, con la *Estrategia general de aprendizaje* puede proceder a, por un lado velar por la formación del estudiante de Trabajo Social, y por el otro lograr que la sociedad tenga una visión de conjunto de la proyección social de la Escuela de Trabajo Social hacia las entidades sociales y comunidades centros de práctica.

Se considera necesario entonces, que se institucionalice el sistema de integración teoría práctica en la Escuela de Trabajo Social, con la elaboración e implementación de una *Estrategia general de aprendizaje del currículo por competencias en la*

Escuela de Trabajo Social como parte de la administración y monitoreo curricular. Como parte de la estrategia, sería conveniente se defina y desarrolle detalladamente los procedimientos de integración teoría práctica del currículo por competencias y pormenores de las actividades de aprendizaje a llevar a cabo por los docentes de todos los cursos de manera sistemática y coordinada desde el momento de la planificación hasta el momento de la evaluación. La estrategia debe ser orientada al logro de competencias de acuerdo a cada curso y a cada nivel de formación: básico, fundamental, profesional y finalmente el logro del perfil de egreso.

Por otro lado, para que la Escuela proyecte una visión de conjunto a la sociedad y de la integración teoría práctica que lleva a cabo, se considera que la Secretaría Académica, la Coordinación docente y el Programa de Extensión de la Escuela de Trabajo Social podrían considerar la implementación de un **Proyecto piloto de teorías y prácticas integradas de Trabajo Social** que incluyera al Ejercicio Profesional Supervisado. Este se desarrollaría con estudiantes de Trabajo Social Individual y familiar, Trabajo Social con grupos y con estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que pudieran cubrir servicios y comunidades en un mismo radio de acción o institucional. El proyecto se trazaría acciones de corto, mediano y largo plazo con cobertura geográfica en los departamentos de: Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla. De esta forma, se evidenciaría la necesidad de coordinación de todos los cursos de la carrera y se visualizaría de manera más concreta el impacto social de la Unidad Académica y de la Universidad de San Carlos en entidades e instituciones sociales.

15. Respecto a la frecuencia en que se llevan a cabo las actividades de integración, sobresale en las respuestas que estas se realizan en cada periodo de clase y una vez al semestre se realiza el proyecto de actividad integradora, variando de acuerdo a necesidades del cada curso.
16. Oportunidad de innovación: en estudiantes alcanza la mitad de casos en que han modificado o renovado actividades o instrumentos. En docentes han renovado diversidad de instrumentos y técnicas participativas en sus actividades de aprendizaje.
17. En relación al sistema de créditos curriculares, pesar de que el sector docente conoce la existencia del sistema de créditos en el pensum de estudios y contar con el dato del número de horas presenciales y no presenciales que corresponden a su curso, en la mayoría de respuestas se coincide en que no se toma en cuenta dicho sistema para ponderación final. En el sector estudiantil se evidenció el desconocimiento del sistema y aplicación de créditos. De 71 grupos de estudiantes en estudio, 53 de ellos manifestaron no conocer a fondo la información. La valoración por créditos en la formación académica actual es de suma importancia,

ya que los créditos académicos reflejan la carga académica que acredita la preparación superior a nivel nacional como internacional. El tomar en cuenta el sistema de créditos se hará más necesario, cuando se concrete la armonización y o homologación de carreras en la Universidad de San Carlos por lo que es preciso determinarlo cuanto antes. Se debería también especificar la forma de acumulación de zona para el conteo de créditos.

18. En lo que a sistematización de experiencias se refiere, las respuestas tanto de docentes como de estudiantes coincidieron en un 100% que no se sistematizan las experiencias. Los dos grupos coinciden en que registros e informes sí se elaboran, pero por múltiples razones no es posible concretar procesos de sistematización. Sería interesante conocer el aporte de los cursos de Trabajo Social con grupos y Trabajo Social Individual y familiar a través de sistematizaciones de la experiencia adquirida en la implementación simultánea de teoría y práctica en el marco del currículo por competencias. Sería importante también, que aunque ya no se realice actividad integradora después del quinto semestre, se continuara en coordinación estrecha con los demás cursos de grado y cursos de grados anteriores para hacer ver los vacíos de formación que se observan al momento de realizar las prácticas integradas. Se considera de suma importancia, implementar en la Escuela de Trabajo Social, una política de sistematización de experiencias de los procesos de aprendizaje. Con ella el profesorado podría dejar descripciones, análisis, reflexiones y propuestas de cambio para la mejora continua de su labor docente vinculada con los objetivos curriculares.
19. En cuanto a competencias que se están desarrollando, prevalece el criterio que sí se está contribuyendo en activar las competencias a su cargo. En el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el equipo de docente encargado, considera que es necesario contar con instrumentos de medición y logro de competencias. Aun sin contar con ellos, pueden afirmar que las competencias referidas a ser capaz de administrar entidades sociales y el manejo del segundo idioma, no se están alcanzando en su totalidad. Se considera que además del Ejercicio Profesional Supervisado, la Escuela de Trabajo Social tome como responsabilidad importante, el crear mecanismos de evaluación para ver el logro de competencias de sus egresados por cohorte, para saber si el esfuerzo está teniendo los resultados esperados. El sector estudiantil coincide en que de forma gradual y progresiva, trata de activar las competencias contenidas en el currículo. El estudiante de quinto grado, considera poseer las competencias profesionales y considerarse listo para egresar manifestando haber desarrollado una profesionalización con carácter ético.

20. De los elementos favorables de la integración los docentes ven los siguientes: la motivación laboral y el compromiso docente en la formación del estudiante, contar con un proyecto de actividad integradora, disposición estudiantil, la disponibilidad de algunos recursos, aunque no por completo, la estructura física y administrativa de la Escuela coadyuvan al logro de actividades de integración, el aporte que brindan los diferentes cursos para el logro de las competencias, contar con una ruta metodológica del curso con integración teoría práctica, dejar productos y aportes concretos en comunidades y organizaciones. El equipo de supervisión del ejercicio profesional supervisado aprecia que en la integración teoría práctica a ese nivel, el estudiante en EPS puede ya enfrentarse ante una realidad compleja como lo es impulsar la organización y promoción social comunitaria.

El sector estudiantil considera que con la integración teoría- práctica, el conocimiento queda fijado más fácil y rápidamente, en la práctica se logra vincular el conocimiento de diferentes cursos sumado a los conocimientos que el estudiante trae de grados anteriores. El que el docente acompañe y facilite el proceso de aprendizaje, el contar con guías de trabajo, con recursos documentales, tecnológicos, con medios de comunicación. Asimismo, el estudiante aprecia interactuar con diferentes contextos sociales, el ubicarse y vivir inmerso en las comunidades para conocer la dinámica comunitaria y tiempo para trabajar con la comunidad en horarios y días inhábiles. El estudiante en ejercicio profesional supervisado enfatizó que la integración fue importante para desarrollar autonomía, adaptabilidad, conciencia de autoformación, compromiso social y la práctica de valores. En síntesis, con el aporte de elementos positivos se deduce que la formación lleva un rumbo positivo para continuar y concretar todo lo propuesto en el currículo.

21. De los principales aspectos desfavorables para la integración teoría práctica, los docentes puntualizan en la masificación estudiantil, desinterés estudiantil en ocasiones, recurso e infraestructura insuficiente, falta de coordinación para la actividad integradora para alcanzar una formación secuencial y óptima, sin política institucional de sistematización de experiencias. Asimismo a nivel administrativo y académico se brinde todas las condiciones posibles para implementar el currículo por competencias de acuerdo a todas las especificaciones que este requiere entre otras las siguientes: Infraestructura física y administrativa, servicios y equipo tecnológico en óptimas condiciones, espacio físico, recursos financieros, número limitado de estudiantes por aula, documentos y normativa de soporte del currículo por competencias actualizados y oficializados, monitoreo del currículo y del perfil de egreso, estímulo y fortalecimiento docente capacitado.

De parte del sector estudiantil hacen énfasis en los siguientes aspectos desfavorables en la integración: ubicación de primer grado en otro edificio que no es el de la

Escuela de Trabajo Social, disponibilidad de tiempo y recursos, inseguridad y contexto violento en comunidades.

En función de los puntos principales desfavorables para la integración teoría práctica, se necesita que a nivel administrativo y académico, se brinde todas las condiciones posibles para implementar el currículo por competencias de acuerdo a todas las especificaciones que este requiere. Así mismo se hace necesario legitimar los documentos que se han ido elaborando para implementar el currículo por competencias. Asimismo, la función del docente enlace no se incluye actualmente en el Manual de procedimientos de la Escuela de Trabajo Social por lo que se sugiere incluir este aspecto.

22. Los principales elementos de mejora de la integración teoría práctica manifestados por el sector docente son:

- Nombrar personas idóneas para coordinar las actividades integradoras y prácticas, así como la designación oportuna de docentes enlace.
- Reubicar cursos que deben darse previo a desarrollar la temática del eje integrador.
- Que se institucionalice el proceso de integración teoría práctica, su monitoreo y supervisión.
- Contar con centros de práctica en Trabajo Social individual y familiar, Trabajo Social con grupos y Ejercicio profesional supervisado EPS donde puedan ubicarse estudiantes de primer grado para realizar la confrontación teoría realidad de Trabajo Social.
- Que tanto el sector académico, como el sistema de coordinación de la Escuela de Trabajo Social apoye y asuma el compromiso de mejorar el proceso de formación por competencias. Hacer una revisión detallada de las competencias que cada curso y criterios docentes consensuados para las actividades de aprendizaje a realizar. Crear condiciones para generar más comunicación y coordinación del sector docente en todo el proceso de la actividad integradora. Evitar masificación de estudiantes en salones de clase y equilibrar la carga académica por docente supervisor como lo demanda la formación por competencias así como el espacio y condiciones para la docencia. Continuar con capacitación del profesorado sobre el proyecto curricular y su enfoque.
- Que el total de estudiantes en EPS se incorporen a tiempo completo en sus comunidades para enriquecer su experiencia profesional.
- Sistematizar los resultados del proceso de integración teoría práctica desde la implementación del pensum 2010.

- Que se institucionalice la actividad docente enlace, que las autoridades revisen el proyecto general. Que se asigne a la carga académica el trabajo de docente enlace. Que se elaboren las funciones de profesor enlace con el aval institucional. De esa manera se contará con lineamiento general para que independiente de los cambios de profesor, se le dé seguimiento al trabajo.

23. Las principales sugerencias de mejora de la integración teoría práctica por parte del sector estudiantil son:

- Más orientación y asesoría con anticipación sobre el proyecto de integración y como realizar una actividad integradora: No solo la profesora coordinadora explique el proyecto de integración, sino todo el equipo de docente con su apoyo, acompañamiento y seguimiento de toda la actividad, principalmente en la elaboración de instrumentos. Que haya más interacción en el aula y se brinden ejemplos reales. Así también, más organización del proyecto de integración: informar desde el inicio de semestre, coordinar fechas, lugares, indicaciones claras y direcciones exactas. Que los licenciados de cada curso se organicen y brinden toda la información en su debido tiempo, teniendo comunicación entre ellos y hacia el alumnado. Que se brinde más tiempo al proyecto y suficiente plazo para entregar un producto satisfactorio y no apresurar al estudiante y saturarlo de tareas al final de semestre. Elaborar un solo documento guía para la actividad integradora, ya que se inicia con una guía y se concluye con guías e informes diferentes por curso.
- Disminuir carga en tareas de todos los cursos y dar más tiempo a la actividad integradora. No recargar al estudiante con tareas durante la ejecución de la actividad integradora principalmente antes de exámenes parciales y finales. Que los docentes den acompañamiento al estudiante en las comunidades. Que las presentaciones de cierre no sean tan extensas.
- Sistematizar actividades teoría práctica y actividad integradora. Considerar el cambio de escenarios para ampliar las experiencias del estudiante y/o seguimiento de los proyectos iniciados.
- Mejorar el perfil docente: Capacitación para que brinde conocimiento actualizado, interacción docente estudiante, actualización de la teoría, bibliografía actualizada, capacitación didáctica, aporte concreto y científico en cada materia, mejor acompañamiento y tutoría. El contenido de todos los cursos debe ser de calidad y no cantidad. Mejoras desde la administración de la Escuela hasta cambios sustanciales en la forma de enseñar.

Referencias bibliográficas

Crocker, René. 2009. Modelo pedagógico-didáctico para el aprendizaje por competencias. Universidad de Guadalajara, México.

Crocker, René. 2009. La planificación educativa en competencias. Universidad de Guadalajara, México.

Escuela de Trabajo Social, USAC. 2008. Documento de Readecuación curricular.

Dávila, Albertina. 2012. Criterios que orientan el desarrollo de las prácticas integradoras. Escuela de Trabajo Social USAC.

Escuela de Trabajo Social, USAC. 2012. Manual de organización.

Escuela de Trabajo Social USAC. 2010. Plan de estudios. Modelo educativo basado en competencias profesionales integradas, enfoque holístico.

Escuela de Trabajo Social, USAC. Departamento de Extensión. 2011. Programas institucionales currículo 2010.

Escuela de Trabajo Social, USAC. 2015. Proyectos Coordinación docente.

Escuela de Trabajo Social, USAC. 2015. Proyecto de actividad integradora (preliminar).

Escuela de Trabajo Social, USAC. 2010. Informes de evaluación de las Prácticas supervisadas de la Escuela de Trabajo Social, Área de Trabajo Social.

Vélez Restrepo, Olga. 2003. Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas. Universidad de Antioquía, Medellín Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. 1era. Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Espacio.

Referencias electrónicas

Crocker, René. Bases teóricas competencias profesionales integradas. 2004. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/>

Crocker, René, Farfán, Huerta, Cuevas, González, López, Matsui, Pérez y Zambrano. Modelo educativo del Centro Universitario de ciencias de la salud. Universidad de Guadalajara. 2009. Recuperado de: <http://www.cucs.udg.mx/avisos/>

Diccionario Soviético de Filosofía. 1965. Recuperado: <http://www.filosofía.org/enc/ros/te09.htm>

Federación internacional de Trabajo Social IFSW. Propuesta de definición global de Trabajo Social. Recuperado de: <http://isfsw.org/propuesta-dedefinicion-global-del-trabajo-social/>

Galeano, Claudia, Rosero, Ketty, Velasquez, Andrea. Reflexiones y retos de la práctica académica en Trabajo Social. 2011. Recuperado de: <http://www.revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva>

Huerta, Jesús, Pérez Irma, Castellanos, Ana. Desarrollo curricular por competencias profesionales integradas. 2015. Recuperado de: <http://www2.ufro.cl/docencia/documentos/competencias>

Roegiers Xavier. Pedagogía de la integración. 2007. Recuperado de: <http://www.redes-cepalcala.org/>

Rojas Soriano, Raúl. 1990. El proceso de la investigación científica. Recuperado: <http://raulrojassoriano.com>

Tobón, Sergio. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. 2006. Recuperado de: <http://www.urosario.edu.co/CGTIC/>